



# **UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**TESIS**

**“RECONOCIMIENTO DE LOS ACTIVOS NIC 16  
PROPIEDADES, PLANTA, EQUIPO EN EL TOTAL DE LOS  
ACTIVOS DE LA EMPRESA INDACE REPRESENTACIONES  
S.A.C. EN EL AÑO 2016”**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR:**

**BACH. AMADOR VICTOR TORRES MONTES**

**LIMA – PERÚ**

**2018**

**ASESOR DE TESIS**

**JOSE EDUARDO CANDELA DIAZ**

**JURADO EXAMINADOR**

DRA. BERNARDO SANTIAGO GRESI

PRESIDENTE

MGTR. VARELA ALAYO CESAR

SECRETARIO

DR. TAM WONG FERNANDO LUIS

VOCAL

## **DEDICATORIA**

A mi padre Víctor Torres Félix, a mi madre Nieves Montes Cañavi quienes son la motivación de mi vida y a mi hija Shari Aysel Torres Chachapoyas, que desde su llegada me cambio la vida y me dio fuerzas para seguir luchando.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por guiarme por el buen camino en toda la etapa de mi carrera y a mis padres por estar allí siempre conmigo aconsejándome a que siempre agá el bien como futuro profesional.

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal demostrar que la aplicación de la revaluación voluntaria de los activos fijos incide en el estado de situación económica y financiera de la empresa INDACE Representaciones S.A.C. en el año 2016, se le asignó un valor adicional a los activos fijos obtenidos del informe pericial elaborado por un profesional competente.

Durante la realización de la tesis se utilizaron técnicas de investigación como la entrevista, cuestionario y análisis documental con el fin de conocer y analizar la situación actual de los activos fijos, el nivel de adaptabilidad de la NIC 16, el tratamiento contable del reconocimiento y depreciación de los activos fijos adquiridos por la empresa.

Llegando a la conclusión que la aplicación de la revaluación voluntaria de activos fijos incide positivamente en el estado de situación económica - financiera de la empresa INDACE Representaciones S.A.C. en el año 2016, ya que después de la revaluación se incrementa favorablemente la cuenta del activo, así como el patrimonio, no afectando el estado de resultados del año 2016.

Finalmente, este trabajo de investigación proporcionará una mayor información a la empresa, sobre la correcta aplicación de la revaluación voluntaria de activos fijos, ya que permite presentar un estado de situación económica - financiera de forma razonable y con valores acordes a su realidad actual.

**Palabras clave:** Valuación, Activos Fijos, Estados Financieros.

## **ABSTRACT**

The main objective of this research is to demonstrate that the application of the voluntary revaluation of fixed assets affects the economic and financial situation of the company INDACE Representations S.A.C. In 2016, an additional value was assigned to the fixed assets obtained from the expert report prepared by a competent professional.

During the thesis, investigative techniques such as interview, questionnaire and documentary analysis were used in order to know and analyze the current situation of fixed assets, the level of adaptability of IAS 16, the accounting treatment of recognition and depreciation of the fixed assets acquired by the company.

Concluding that the application of the voluntary revaluation of fixed assets has a positive impact on the economic and financial situation of the company INDACE Representations S.A.C. In the year 2016, since after the revaluation the asset and equity account increase favorably, without affecting the income statement for the year 2016.

Finally, this research will provide more information to the company on the correct application of voluntary revaluation of fixed assets, as it allows to present a reasonable economic and financial situation with values consistent with its current reality.

**Key words:** Valuation, Fixed Assets, Financial Statements.

## ÍNDICE

ASESOR DE TESIS .....	ii
JURADO EXAMINADOR.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
RESUMEN .....	vi
ABSTRACT .....	vii
Introducción.....	12
I. Problema de investigación.....	13
1.1. Planteamiento de problema. ....	13
1.2. Formulación del problema.....	15
1.3. Justificación del estudio. ....	15
1.4. Objetivos de la investigación.....	17
II. Marco Teórico .....	18
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	18
2.2. Bases teóricas de las variables.....	40
2.3. Definición de términos básicos.....	85
III. Marco Metodológico.....	104
3.1. Hipótesis de la investigación.....	104
3.2. Variables de estudio.....	105
3.4. Diseño de la investigación. ....	109

3.5. Población y muestra de estudio.....	110
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	112
3.7. Métodos de análisis de datos.....	115
3.8. Aspectos éticos.....	116
IV. Resultados.....	117
4.1. Resultados.....	117
V. Discusión.....	119
5.1. Análisis de discusión de resultados.....	119
a) El Planteo de las Hipótesis.....	126
c) La variable estadística de decisión “Chi- cuadrado”.....	126
VI. Conclusiones.....	128
VII. Recomendaciones.....	130
VIII. Referencias Bibliográficas.....	131
IX. Anexos.....	136

## Índice de tablas

Tabla 1.....	106
Tabla 2.....	119
Tabla 3.....	120
Tabla 4.....	122
Tabla 5.....	124
Tabla 6.....	125

## Índice de figuras

Figura 1.....	127
---------------	-----

## Introducción

El trabajo realizado, tiene un carácter netamente explicativo en su naturaleza, pues; el tratamiento de los Activos sean estos Propiedades, planta y equipo, tiene un impacto en el valor total del Activo de la empresa, siendo este un valor determinante para el crecimiento.

En referencia a ello, ante las diferentes posturas contables, optamos por un reconocimiento que permita reflejar bajo el principio de razonabilidad los saldos finales de los Estados Financieros, así; cumplir siempre con los preceptos legales tanto nacional como extranjero. Ante dichas diferencias entre las aplicaciones contables, es que surge la necesidad de poder explicar, los procedimientos convencionales y que se deben de implementar con la interpretación correcta en la empresa, y con razón mayor poder generar una estandarización de los procedimientos contables y que tengan una mejor interpretación de la información.

En el primer capítulo del trabajo nos tomamos el trabajo amplio de redactar muy cuidadosamente las variables sean estas dependientes e independientes, con sus indicadores, todos determinados en la matriz de consistencia. Es entonces como realizamos el planteamiento del problema la justificación y los objetivos. Con el fin de explicar las incidencias que tiene el tratamiento contable con respecto de los resultados de los activos.

En el segundo capítulo, podemos identificar con detalle en el Marco Teórico, los antecedentes de la investigación, sean estos, nacionales e internacionales, se desarrollan las bases teóricas de la tesis y finalmente, la definición de los términos básicos y fundamentales para el desarrollo de la tesis.

Sobre el tercer capítulo se redacta, todo lo referente a la parte técnica de la investigación, sea las hipótesis, como también las variables del estudio.

## **I. Problema de investigación**

### **1.1. Planteamiento de problema.**

Cabe añadir que la norma Internacional de contabilidad, NIC 16 es un proceso de estabilización, de carácter internacional, muy practica en los países de Estados Unidos, México, Colombia, Chile y Argentina ofrece grandes oportunidades de alcanzar un desarrollo Económico mundial, de manera que debe tener uniformidad de modo universal. Algunos países que han logrado integrarse, el crecimiento económico obliga a las empresas constructoras a que tengan un buen manejo contable, sin embargo, la continua evolución de la estructura financiera de los países ha provocado un cambio.

En el mercado peruano, las empresas de hoy, tienen el control de los activos y la contabilidad, es un sistema de información integrado a la empresa cuyas funciones son: Recolectar, clasificar, registrar, resumir, alcanzar e interpretar es el de proporcionar información financiera de la organización, cuyo objetivo primordial es el de proporcionar información financiera de la organización a personas naturales y entidades jurídicas interesadas en sus resultados operacionales y en su situación económica. Según la NIC 16 propiedad planta y equipo y su correcta aplicación.

No existe una correcta aplicación de los reconocimientos contables de acuerdo a lo implementado con las normas de reconocimiento Propiedades, Planta y Equipo N° 16, de tal manera que este se puede mostrar una variación por cada procedimiento, lo que nos deja un resultado diferente, sea por los motivos de procedimiento tributario, vida útil, desgaste del activo, obsolescencia, averías y otros efectos que generan variación en el valor de los activos fijos.

En esa perspectiva no existen procedimientos determinados, que tienden a generar los resultados en las cuentas de mayor impacto. Estos efectos tienen también un aspecto tributario debido a que no existe el Impuesto Temporal a los Activos netos, de ello, se desprende el procedimiento adecuado de determinación del valor de los activos para evitar diferencias con el tratamiento tributario y manteniendo el principio de razonabilidad de los estados financieros.

En el Perú, la implementación de las NICs, NIIF y otras normas internacionales convencionales suele tener un frente que lo limita y/o determina, que es el campo tributario; que en muchos casos va más allá de la razonabilidad de los principios financieros.

El correcto reconocimiento de los activos tiene efectos en las cuentas siguientes; todas las vinculadas a los activos fijos, la cuenta de resultados acumulados, el impuesto a las ganancias, depreciación, excedente de revaluación entre otros.

Lo que nos deja una idea clara de tener afectado el Total de activos, que normalmente es la cuenta de mayor impacto en el Estado de Situación.

## **1.2. Formulación del problema**

### **1.2.1. Problema general.**

¿Cómo influye el Reconocimiento de los Activos Nic 16 Propiedades, Planta, Equipo en el total de los Activos de la Empresa INDACE Representaciones S.A.C. en Año 2016?

### **1.2.2. Problemas específicos.**

¿Cómo influye el Reconocimiento de los Activos y Asientos Contables?

¿En qué influye el Reconocimiento de los Activos Nic 16 Propiedades, Planta, Equipo en la valorización de los Activos?

¿Cómo Influye el Reconocimiento de los Activos en el Valor Razonable?

## **1.3. Justificación del estudio.**

El Planteamiento inicial de nuestra investigación inicia porque no existe un correcto Reconocimiento contable de los activos según la NIC 16, Propiedades, Planta y Equipo en la Empresa INDACE Representaciones SAC, y diversas empresas nacionales e Internacionales.

Para poder investigar el presente trabajo se tiene que hacer diversas indagaciones en la empresa así tener todas las herramientas para poder armar la investigación y tener buenos resultados.

El presente trabajo se investiga con el objetivo a que la empresa pueda conocer más de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, y así poder aplicar en su contabilidad sin problema alguno, y expandir a esta información para la nueva globalización.

La Resolución N° 012-98-EF/93.01, bajo el título de *Aprueban normas contables referidas a valorización adicional de bienes de activo fijo*, la cual señala que es necesario compatibilizar la correcta aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad (mediciones previstas expresados en la NIC 16 - Inmueble, Maquinaria y Equipo) con la Nueva Ley General de Sociedades, según las indagaciones correspondientes es un tema de investigación de poco interés para los estudiantes universitarios y futuros profesional, y en muchos casos se llega a desconocer la correcta aplicación de la revaluación voluntaria de activos fijos y la incidencia que tiene en la situación financiera y económica de la empresa que decide optar por el método del revaluado.

Demostrando que la revaluación de activos fijos es una práctica contable que permite a las empresas presentar un mayor valor de sus activos fijos y de su patrimonio neto, reflejando su real situación económica y financiera, lo cual ayudara a mejorar el estado patrimonial de una empresa.

Ampliará la visión de la aplicación de la revaluación voluntaria de los activos contribuyendo a la comprensión de los diversos beneficios que se obtienen al aplicar la revaluación de los activos fijos, así como la incidencia que genera en la situación económica y financiera de una empresa y que sin duda ayudara a mejorar la toma de decisiones.

### ***Importancia.***

Con el trabajo actual, se pretende explicar con amplitud la variación significativa que puede generar el correcto reconocimiento de los activos y los efectos de su variación, pues; las normas que los implementan generan muchas diferencias con los tratados tributarios.

El mayor impacto es el que se genera en los Estados Financieros, pues; pues, de ello muchas veces dependerá la toma de decisiones de las gerencias, pues las existencias son cuantificadas en su gestión por la ratio de rotación de activos.

Además, que el tratamiento de los activos tiene impacto en cuentas importantes como el total de activos, y también cuentas patrimoniales.

## **1.4. Objetivos de la investigación.**

### **1.4.1. *Objetivo general.***

Establecer la influencia del Reconocimiento de los Activos NIC 16 Propiedades, Planta, Equipo en el total de los Activos de la Empresa INDACE Representaciones S.A.C. en el Año 2016.

### **1.4.2. *Objetivos específicos.***

Conocer la influencia del Reconocimiento de los Activos y Asientos Contables.

Conocer la influencia del Reconocimiento de los Activos NIC 16 Propiedades, Panta, Equipo en la Valorización de los Activos.

Conocer la influencia del reconocimiento de los Activos en el Valor Razonable.

## **II. Marco Teórico**

### **2.1. Antecedentes de la Investigación.**

En la consulta realizada a nivel de la Universidad Privada Telesup y otras facultades y medios de investigación del país, se ha determinado que con relación al tema que se viene investigando, no existen estudios que se hayan dado sobre dicha problemática, por lo cual, consideramos que el presente trabajo, reunió las condiciones metodológicas y temáticas suficientes para ser consideradas como una investigación “inédita”.

Sin embargo; encontramos textos que tratan sobre la materia como lo que indican seguidamente en las citas:

Apaza (2015). Esta Norma debe ser aplicada en la contabilización de los elementos de propiedades, planta y equipo, salvo cuando otra Norma exija o permita un tratamiento contable diferente.

#### **2.1.1. Antecedentes nacionales.**

Castro (2015), indica en su tesis titulada *Aplicación de la Revaluación Voluntaria de Activos Fijos y su Incidencia en la Situación Económica y Financiera de la Empresa Sánchez Rico Ingeniería y Construcción S.A. 2014*. Nos explica tanto de sus objetivos, metodología, Antecedente y Conclusiones. Demostrar de qué manera la aplicación de la revaluación voluntaria de activos fijos incide en la situación Económica y Financiera de la empresa “Sánchez Rico Ingeniería y Construcción S.A.” - periodo 2014.

La aplicación de la revaluación voluntaria de los activos fijos incide positivamente en la situación Económica y Financiera de la empresa Sánchez Rico Ingeniería y Construcción S.A. en la ciudad de Trujillo – Año 2014”.

La determinación de revaluar un activo involucra muchas otras decisiones, por lo que gerentes y contadores, así como usuarios externos de los estados financieros, deben estar informados y conocer cómo interpretar estos cambios en la información contable, al aplicar la revaluación voluntaria de activos fijos permite a la empresa Sánchez Rico Ingeniería y Construcción S.A. presentar un mayor valor de sus activos fijos y de su patrimonio neto, lo cual ayudará a mejorar su situación patrimonial (fortalecimiento de la estructura patrimonial) lo que permite a la empresa disponer de activos que garanticen cualquier financiamiento, debido que las entidades que otorgan créditos financieros exigen garantías que respalde el desembolso del efectivo.

Al haber aplicado la revaluación voluntaria de activos fijos en la empresa Sánchez Rico Ingeniería y Construcción S.A. se ha tenido en cuenta la comprobación pericial realizada por un perito tasador. Asimismo, el monto acreditado como excedente de revaluación se mantiene en el patrimonio neto hasta que se realice la capitalización o ser transferido directamente a las utilidades acumuladas del patrimonio neto.

La depreciación es un punto importante a tratar cuando se quiere aplicar la revaluación porque no solo tiene incidencia en el estado de situación financiera de la empresa sino también tiene incidencia en el estado de resultados de la empresa, debido a que la depreciación de la revaluación no tiene un origen basado en un costo pagado, sino en un valor adicional por revaluación, por lo que el cargo a resultados es por la amortización del valor adicional de la revaluación. La revaluación de activos no produce un ingreso para la empresa, porque se tiene un gasto por depreciación de un activo fijo que no ha producido ingresos mayores, pero la depreciación influye directamente en el estado de resultados a partir del siguiente año 2015, influye también la incidencia tributaria producto de la revaluación voluntaria de activos 97 fijos que genera un pasivo diferido, que en los próximos años tiene que regularizarse contra la cuenta 40 – tributos por pagar.

El resultado de esta investigación fue que la aplicación de la revaluación voluntaria de activos fijos incremento favorablemente la cuenta del activo 33. Inmuebles, maquinaria y equipo, así como el patrimonio, no afectando el estado de resultados del año 2014. La revaluación voluntaria de los activos fijos permite presentar información financiera veraz y acorde con la realidad económica y financiera de la empresa y de esta manera se logra obtener estados financieros con mayor grado de confiabilidad para la toma de decisiones.

Alvarado (2014), indica en su tesis titulada *Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al tratamiento contable de los activos en la Empresa Minera ABC S.A.C. en etapa de exploración) y el impacto en su situación financiera*. Nos explica tanto de sus objetivos, metodología, Antecedente y Conclusiones. Demostrar el impacto en la situación financiera de la Empresa Minera ABC S.A.C. originado por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al tratamiento contable de los activos en la etapa de Exploración.

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al tratamiento contable de los activos en la etapa de Exploración permiten presentar la situación financiera de la empresa fiel a su realidad, mostrando el valor real de los activos, con el fin de que los usuarios de la información financiera de la empresa puedan tomar las decisiones más acertadas en base a ella.

En la Empresa Minera ABC S.A.C. no se ha realizado ningún estudio previo relacionado con el tema a tratar en el presente trabajo de investigación, ya que es la primera vez que la empresa adoptará las NIIF; sin embargo, podemos citar algunos trabajos de investigación realizados cuyos temas guardan relación con nuestro estudio.

La parte experimental de esta tesis comprendió la ejecución de tres fases sustanciales que poseen una secuencia lógica, iniciando con la fase de Diagnóstico, la cual consistió en la recopilación de la información necesaria sobre la situación financiera actual de la empresa y los procedimientos contables que la empresa aplica actualmente para el tratamiento de los activos en la etapa de exploración; seguida de la fase del Diseño de un Plan de Aplicación de las NIIF relacionadas al tratamiento contable de los activos en la etapa de exploración de la empresa; posteriormente se realizó la última y más importante fase, la Ejecución del plan de aplicación diseñado en base a procedimientos determinados.

Misari Argandoña (2012), indica en su tesis titulada *El Control Interno de Inventarios y la Gestión en la Empresas De Fabricación de Calzado en el Distrito de Santa Anita*. Establecer si el control interno de inventarios influye en la gestión de las empresas de fabricación de calzado en el distrito de Santa Anita.

Tipo de investigación Por el tipo de investigación, el presente estudio reúne las condiciones necesarias para ser denominado como investigación aplicada, este se centró en el nivel descriptivo explicativo, complementándose con el análisis y síntesis, entre otros.

En la investigación que se ha realizado en las diferentes bibliotecas de diversas universidades y organismos competentes de la ciudad de Lima, se han encontrado algunos trabajos de investigación, similares al nuestro como los siguientes:

- El control interno de inventarios es un factor determinante en el desarrollo económico de las empresas del sector de fabricación de calzados. 88.

- La actualización permanente del registro sistemático de inventarios da como resultado el eficiente cálculo y proyección de la distribución y marketing de los productos elaborados.
- Las revisiones físicas periódicas permiten la actualización y rotación de los inventarios, evaluando las existencias que no tienen mucha salida, y como resultado estableciéndose agresivas campañas de marketing para evitar pérdidas a la empresa.
- La aplicación de un eficiente control de inventarios servirá como base y sustento para la eficiente gestión de las empresas y su consecuente desarrollo.

Alzamora (2016), indica en su tesis titulada *La Depreciación de los Activos Fijos y su Incidencia Para la Determinación del impuesto a la Renta de Tercera Categoría en la Empresa Inversiones TAVOPERU S.A.C. 2012*. Establecer la manera del control adecuado de la depreciación de los activos fijos y su incidencia para la determinación del impuesto a la renta de tercera categoría en la empresa Inversiones TAVOPERU S.A.C. del distrito de Miraflores, año 2012.

Mediante el caso práctico se demostrará el problema que presenta la empresa Inversiones TAVOPERU S.A.C Ubicado en el distrito de Miraflores y a la vez determinamos la solución a la problemática utilizando el proceso de registro de los activos fijo con su respectiva depreciación.

Desarrollo integral de un caso práctico, en este capítulo de la Tesis se desarrolla un caso práctico completo con la finalidad de complementar la teoría establecida del capítulo anterior, de manera precisa e ilustrativa, conforme con las normas contables y tributaras vigentes.

Reseña Histórica Inversiones TAVOPERU S.A.C, RUC 20525037011, dirección Fiscal en Av. Larco 253 Distrito de Miraflores, cuenta en la actualidad con una larga tradición y experiencia en el ramo del mantenimiento de equipos de comunicación y procesamiento de datos.

Presentación Inversiones TAVOPERU SAC es una empresa líder en el ramo del mantenimiento de equipos de comunicación y procesamiento de datos, la empresa se ha caracterizado por su constante innovación.

Para la presente investigación se tomó como fuentes de estudio diversas tesis, que han sido desarrolladas en diferentes centros de estudios a lo largo del tiempo, las cuales han servido como guía para ampliar el tema central a investigar.

El método de depreciación utilizado por la empresa para la depreciación del vehículo adquirido en enero del 2010 y durante toda la existencia mismo es la técnica de Devaluación de Línea Recta, es decir utiliza una depreciación constante, en ese sentido la depreciación incide como gasto de manera constante en todos los ejercicios.

- El método de control permanente del activo fijo adquirido por la empresa (vehículo) es mediante los reconocimientos de activos formato 7.1 “Registro de activos fijos- Detalle de los activos fijos”, también en el libro diario considerando el proceso contable. Este control afecta en el valor del impuesto, porque los activos deben estar debidamente registrados y actualizados.

- Los delitos tributarios señaladas en las leyes Tributarias y son relacionadas con los activos fijos, están tipificadas claramente en los artículos 175º, 176º, 177, y 178º de este marco legal, afectan en el resultado del impuesto porque al infringir una de estos artículos de Código tributario va a afectar en el impuesto por pagar.
- Los desembolsos de reparaciones y mantenimiento son inevitables para prolongar un activo fijo en condiciones de operaciones y por lo general se consideran gastos del periodo. No obstante, una mejora es un gasto cuyo fin es aumentar los beneficios futuros de un activo fijo actual reduciendo su costo de operación, aumentando su índice de operatividad o prolongando su vida útil, por lo general las mejoras aumenta el valor del activo fijo, siendo susceptible a la depreciación e incidiendo directamente en el impuesto a la renta del periodo.

Lucano Chuan (2015), indica en su tesis titulada *Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 16 Propiedad, Planta y Equipo en el Inventario de Activo Fijo de la Empresa Almacenes Santa Clara SA*. Mejorar la eficiencia y productividad en el que hacer permanente de la organización. Promover el desarrollo personal y profesional de los empleados, su motivación y adhesión hacia los fines organizacionales.

Mejorar la posición competitiva de la empresa. Alcanzar niveles de excelencia en la calidad y prontitud con que se atiende al cliente.

En coordinación con la Gerencia de ALMACENES SANTA CLARA S.A. se establecieron las fechas y pautas para el desarrollo del trabajo. Estas son las siguientes:

- La toma inventario físico contó con la participación de personal de Baker Tilly Perú - Noles Monteblanco & Asoc. y de un analista del área contable de ASC.
- El personal de Baker Tilly Perú – Noles Monteblanco & Asoc. Se apersonó a los locales de ALMACENES SANTA CLARA S.A., que se designó, y previamente se coordinó con la analista contable y el responsable de cada área, para conocer las instalaciones; la presentación del personal, quien nos sirvió de apoyo para la identificación de activos que por su naturaleza técnica no pudiese ser identificada; y la disposición de las áreas y activos fijos a inventariar.
- La toma de inventario se efectuó al barrer, considerando todos los activos fijos del local asignado, y de sus diversas oficinas. Los activos inventariados, entre ellos, activos menores, también fueron registrados, para que al momento de la conciliación y se determinará con la Gerencia de la Compañía el correcto control de estos.
- Se concilió los activos resultantes del inventario físico con los registros contables indicados en su reporte de control de Activo Fijo.
- Se elaboró un reporte con todos los bienes inventariados a los cuales se les asignó un nuevo código a fin de poder compararlos con los que contaban, con su descripción o con algún elemento que ayude para su conciliación.
- Se asignó un valor acorde al reporte de control de Activo Fijo que avale la razonabilidad del valor del activo fijo, elaborando un reporte de conciliación. (Ver Anexo 1).
- Se elaboró un reporte de ítems inventariados que no cumplen la condición de activos fijos, para que, en coordinación con la Gerencia se disponga el correcto control de estos. (Ver Anexo 4).

- Se elaboró un reporte de ítems incluidos en su reporte de control de Activo Fijo que no cumplen la condición de activos fijos, para que, en coordinación con la Gerencia se disponga la correcta contabilización de estos. (Ver Anexo 6).

En algunas empresas no se tiene establecida la política de realizar periódicamente inventarios físicos de propiedad, planta y equipo, lo cual conlleva a no tener control de los mismos, información inapropiada de su ubicación, existencia del bien, poca identificación de los activos totalmente depreciados y el estado actual del activo.

La determinación de la vida útil y el método de depreciación de bienes en el Perú están dados desde el punto de vista tributario. En muchos casos no se reflejan los beneficios asociados con el activo fijo, es decir, no se muestra la realidad económica del negocio con respecto a la propiedad, planta y equipo.

La no uniformidad en cuanto al registro contable de bienes del mismo tipo dificulta un adecuado control del activo fijo.

Es preciso que cada empresa identifique la necesidad puntual en la administración de su activo fijo, analizando la importancia que pueda tener determinados activos, por su relevancia económica y determinar un plan estratégico que les permita estar en armonía con el cumplimiento normativo y el reporte interno.

Apaza (2011), indica en su tesis titulada *Estados Financieros, Formulación, análisis e interpretación conforme a las NIIF y al PCGE*. Nos dice que para poder implementar cabalmente el PCGE y las NIIF, será necesario desarrollar en las empresas, las competencias técnicas requeridas para entender y adoptar los métodos de medición o valoración previstas en las NIIF, que son financieros que contables. Recuerde que la migración al nuevo PCGE no es solo un cambio de cuentas, sino que trae cambios trascendentales en los criterios de reconocimiento y medición de los elementos de los estados financieros para representar la imagen fiel de la empresa.

Bartolo (2012), indica en su tesis titulada *Adaptación de la norma internacional de información financiera N° 16 propiedad planta y equipo en las entidades de desarrollo para las pequeñas y micro empresas*”. El nivel de adaptación de la norma internacional de información financiera N°16 – propiedad planta y equipo es limitado debido a que el 10,53 % que no conocen sobre ella.

A la vez se pudo observar que a pesar que el 89,47 % conoce sobre la norma internacional de información financiera N° 16, prevalece la institución de la normativa tributaria en un 100%.

En la EDPYMES estudiadas no se ha identificado la existencia de un adecuado manual de políticas y procedimiento que normen el tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo de acuerdo a los lineamientos establecidos en la norma internacional N° 16 propiedad, planta y equipo.

Sebastiani Cépeda (2012), indica en su tesis titulada *Aplicación de las normas Internacionales De Información Financiera (NIIF) en las Partidas de Activos Fijos y su Incidencia en los Estados Financieros de la Empresa San Jacinto SAA – Periodo 2011*. Adoptar por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en las partidas de activos fijos conlleva a la reestructuración de estos, cuyos efectos (ajustes al costo y la depreciación) se ven reflejados en los Estados Financieros mediante variaciones en las cuentas patrimoniales y su efecto en el resultado; esto debido a los cambios en su valoración, criterios de reconocimiento y a su tratamiento contable.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables a las partidas de activos fijos están totalmente documentadas por tanto su adopción está supeditada a la correcta interpretación que el profesional contable debe efectuar; la mayoría de cambios son cuantificables y algunos de ellos tienen más un carácter subjetivo.

### **2.1.2. Antecedentes internacionales.**

Ceballos (2011), indica en su tesis titulada *Implementación de la NIC 16 de las Normas Internacionales de Contabilidad y sus Efectos en el Rubro de Propiedad, Planta y Equipo en las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios*. Evaluar el impacto de forma general, en la implementación de la NIC 16, en el rubro Propiedades, Planta y Equipo en una Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios.

El Gobierno corporativo es el sistema por medio del cual, las empresas son dirigidas y controladas, involucrando las relaciones entre Accionistas/Propietarios, Inversionistas, Junta Directiva, Ejecutivos, Auditoría Independiente y Fiscales, con el propósito de contribuir con el mejor desempeño de las organizaciones y consecuentemente, con una sociedad más justa, responsable y transparente.

El Gobierno Corporativo en Colombia nace de la Ley 275 de 2001, 4 y se mira su entrada en vigencia. Se comentan los lineamientos de los estándares internacionales en esta materia y se comparan con la legislación nacional. Se evalúan las características del Código de Buen Gobierno en Colombia donde se promueve el logro de la competitividad, sostenibilidad y profundización del mercado accionario con base en los principios de la OCDE.

Se cotejan estudios realizados en el país (2002, 2007) donde se observa deficiencia en los códigos de las empresas en cuanto a la protección del inversionista, el papel de las juntas directivas y la transparencia en la información. Se expone también cómo ha sido la penetración anual en la adopción de prácticas de buen gobierno en Colombia y la preocupación de empresas privadas del sector financiero por adoptar dichas prácticas. El 60% de las organizaciones no han efectuado modificaciones al código desde su puesta en marcha.

Una vez realizada la evaluación del impacto en la implementación de la NIC 16, en el rubro de Propiedades, Planta y Equipo en una Empresa de Servicios Públicos domiciliarios, se plantea las siguientes conclusiones:

- Para obtener una adecuada adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), para este caso de la NIC16; la compañía requiere realizar un estudio detallado del comportamiento y factores que puedan llegar afectar sus Estados Financieros, con base a esto definir el mecanismo y el método de depreciación.
- Cuando se adoptan las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), la compañía debe reportar la información de acuerdo a los parámetros establecidos por estas y acoger políticas contables para la ejecución de las mismas, y así realizar de manera más fácil y comprensible la elaboración, presentación y revelación de los Estados Financieros. ∞ Al analizar detalladamente los impactos generados por adoptar la NIC16, son visibles las diferencias con la norma colombiana.
- Al realizar la adopción y ver los grandes cambios realizados a los Estados Financieros, la Junta Directiva debe evaluar y aprobarlos para que estén enterados sobre el impacto financiero.
- El proceso de adopción de Normas Internacionales, no es solo el dejar de hacer una cosa por otra de manera individual, es realizar un estudio detallado de los manejos actuales y los cómo se deben manejar con dichas normas, para poder entender de manera clara los cambios que afectan a toda la organización, iniciando por el nuevo lenguaje financiero a emplear como el impacto económico reflejado en los Estados Financieros.

Gutiérrez & Fajardo (2015), indican en su tesis titulada *Impacto Posterior a la Adopción de la NIC 16 “Propiedad planta y Equipo” en los Estados Financieros de Biomax S.A. 2014 – 2015*. Determinar el impacto que tuvo la implementación de la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipo”, dirigida al reconocimiento y tratamiento del inmovilizado material, a los estados financieros de la compañía BIOMAX S.A., para el periodo de transición año 2014 y el periodo de reporte con corte a junio del año 2015.

Origen de las NIFF en el año de 1973 nace el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), como resultado de un acuerdo tomado por ciertos organismos a nivel mundial (Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos, Francia, Holanda, Japón, México, Irlanda e Inglaterra). Con base en la constitución de este organismo, se estableció un esquema normativo a nivel internacional llamado “Normas Internacionales de Contabilidad” (NIC), el cual se conformó de los siguientes pronunciamientos:

- a) Normas Internacionales de Contabilidad, NIC (International Accounting Standards IAS), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee, IASC).
- b) Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad, emitidas por el Comité de Interpretaciones de IASC (Standing Interpretations Committee, SIC).

Las actividades profesionales internacionales de los cuerpos de la contabilidad fueron organizadas bajo la Federación Internacional de los Contables (IFAC) en 1977.

Una vez realizado el análisis de la aplicación de la NIC.16 “Propiedad, Planta y Equipos” en los Estados Financieros de la Compañía BIOMAX S.A., podemos plantear las siguientes conclusiones señaladas a continuación:

1. La propiedad, planta y equipo se posiciona uno de los rubros que mayor impacto generó dentro de los estados financieros de la compañía Biomax S. A. durante el proceso de implementación de las Normas internacionales de contabilidad, respecto de la norma nacional, revelando resultados positivos durante el proceso, gracias a aspectos como el aumento del importe en libros registrado para la totalidad de activos fijos poseídos por la compañía y las nuevas vidas útiles designadas a los mismos.

2. Los avalúos técnicos además de generar un aumento en el importe en libros de los activos, origina confiabilidad en las cifras reportadas en los estados financieros, además permiten que la gerencia pueda tomar decisiones acerca del uso que se le da a los activos que se poseen, previendo estimaciones de uso basados en las vidas útiles reales, por esta razón fue fundamental incurrir en estos costos para poder evidenciar estas estimaciones, trascendentales del proceso de adopción dentro de la compañía.
3. Se enmarcan importantes efectos detectados en los estados financieros de la compañía durante el proceso de adopción, entre ellos están el aumento de manera sustancial en el total de activos, que da pie para mejores resultados en mediciones de indicadores financieros, además de un menor impacto del estado integral de resultados debido a la nueva depreciación.

Morocho & Villalta (2013), indican en su tesis titulada *Adopción de la NIC 16 Propiedad Planta y Equipo en los Procesos Contables y Estados Financieros de la Empresa Constructora Covigon C.A.* Determinar los factores que influyen en la diferencia de criterios contables entre normativas tributarias y financieras por la aplicación de la NIC 16, en la empresa Constructora COVIGON C.A.

La selección del tipo y diseño de investigación depende del grado de objetividad del estudio del problema de investigación y de las hipótesis que se formulan en el trabajo a realizar, así como de la concepción epistemológica y filosófica del investigador. Según Fidas Arias: “La metodología del proyecto incluye el tipo de investigación, la técnica y los instrumentos que serán utilizados para llegar a cabo la indagación. Es el cómo se realizará el estudio para poder responder el problema planteado”.

Según Kerlinger (1979, p.116): La investigación cumple dos propósitos fundamentales<sup>1</sup>:

1. Producir conocimientos y teorías (investigación básica).
2. Resolver problemas prácticos (investigación aplicada).

Una vez realizado el análisis de la aplicación de la NIC.16 “Propiedad, Planta y Equipos” en los Estados Financieros de la Empresa Constructora Covigon C.A., podemos plantear las siguientes conclusiones:

- La Empresa Constructora Covigon C.A., al adoptar la NIC 16 presentará sus Estados Financieros conforme a lo establecido por las normas para que exista una mayor transparencia, uniformidad y confiabilidad a la hora de tomar las decisiones. Toda empresa tiene que regirse por lo establecido por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE) y la Superintendencia de Compañías, para evitar las confusiones que debilitan la utilidad de la información suministrada.
- La Empresa Constructora Covigon C.A., tiene que tener en cuenta lo establecido por la Superintendencia de Compañías, ya que deberá presentar sus estados financieros con obligatoriedad en base a las NIC, con la finalidad de estandarizar la presentación de sus Estados Financieros con un idioma global. La NIC 16 establece el tratamiento para la contabilización de las propiedades, planta y equipo. La misma sirve para que los usuarios de los Estados Financieros, puedan conocer la inversión que se ha hecho.
- Al realizar la contabilización en la Empresa Constructora Covigon C.A., de las propiedades, planta y equipos debe hacerla de forma tal que los usuarios puedan tener una visión de lo que se ha hecho, así como los cambios que se han presentado en dicha empresa. El personal que

---

<sup>1</sup> Según Sabino, en cuanto a los elementos que es necesario operacionalizar, pueden dividirse en dos grandes campos que requieren un tratamiento diferenciado por su propia naturaleza: el universo y las variables.

labora en el Departamento de Contabilidad de la Empresa Constructora Covigon C.A., no se encuentran preparados ni capacitados para la adopción de estos estándares internacionales, como lo es la NIC 16.

Sánchez (2012), indica en su tesis titulada *Implementación de la Norma Internacional de Información Financiera Relacionada a Propiedades, Planta y Equipo en la Empresa Hemofood CIA LTDA*. El objetivo principal de las NIIF es establecer pautas de acción que sean de uso consistente en la preparación de los Estados Financieros, de manera que los diferentes usuarios de tal información cuenten con un marco de referencia que facilite la interpretación de la información contenida en estos. Con la finalidad de adoptar acertadas decisiones de planificación, control, inversión y financiamiento, dependiendo de los objetivos que persigan cada uno de los usuarios. Las principales ventajas que brinda la adopción de las NIIF son:

- Mejoramiento de la relación entre el área financiera y la operativa.
- Un lenguaje financiero común.
- Un control interno más fuerte 119 A su vez la adopción de la nueva normativa internacional implica los siguientes desafíos:
- Más transparencia.
- Mediciones de desempeño más complejas.
- Recursos, plazos y capitalizaciones de oportunidades.

La experiencia nos dice que la conversión afectara muchos aspectos de una empresa y su ambiente, como la contabilidad, los informes de gestión, la dirección de la producción y ventas, los reportes financieros externos, las comunicaciones tanto internas como externas, los sistemas de información y recursos humanos.

La adopción de las NIIF implica un evento trascendental en Ecuador, el antiguo marco de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) es reemplazado por la normativa internacional, dando como resultado información de mayor calidad en nuestros estados financieros, por lo que la convergencia a las NIIF de los reportes puede no solo tener una consecuencia significativa en las cifras, sino también en la forma de presentación, su análisis e interpretación, que en definitiva aumentara el valor de la organización, mejorando la competitividad empresarial de Ecuador frente al mundo. La necesidad de diseñar y adoptar un único grupo de normas para la elaboración de Estados financieros está latente dentro de la globalización económica mundial, tan solo considerando el volumen de transacciones e información que se comparte entre distintos países. La implementación de las NIIF pretende mejorar la transferencia y la comparación de la información financiera, para que en todo el mundo se pueda comunicar a través de un mismo código normativo y se pueda unificar la información contable. En el pasado, cuando los mercados financieros aun no eran tan desarrollados y el comercio exterior no se encontraba consolidado, para muchas empresas que operaban solamente dentro de sus propias fronteras, las diferencias en las prácticas de presentación de informes financieros entre distintos países no era problema verdaderamente significativo.

La metodología, según Tamayo (2004), implica conocimiento del negocio. Revisión de estados financieros y análisis de cuentas del año en curso, así como de dos años precedentes. Reportes de saldos de cuentas según forma tos pre-establecidos Revisión de las políticas contables vigentes. Revisión de los libros mayor y diario general. Aplicación de NIIF a las operaciones contables. Presentación y discusión de los ajustes provenientes del estudio metodología.

El empresario se tiene que convencer que la contabilidad es una herramienta necesaria para él, ya que tiene como objetivo que la empresa mejore su gestión y por lo tanto su competitividad y rentabilidad. El problema por lo tanto es de raíz diferente. Las técnicas de gestión están internacionalizadas y son las normas de contabilidad financiera, nacionales o internacionales, las que deben integrarse con ellas. Y eso pasa por construir un marco conceptual de un modelo contable para PYMES acorde a su naturaleza y requerimientos específicos de información.

El contador público y la contabilidad tiene que actuar sobre su realidad para transformarla y lograr impactos económicos y sociales trascendentales, las clásicas pretensiones del “equilibrio y la justa contribución” deben dar paso a un real aporte en la generación de la riqueza en nuestros países, y ello se puede concretar de la mano de las Pymes, factor clave de desarrollo. Reconocer que el usuario principal de la información contable en las Pymes, es la dirección del negocio y que la información tiene que ser útil, en primer lugar, para los propios gerentes que la generan a través de su diario accionar y que buscan en ella materia prima para una adecuada toma de decisiones.

Este reconocimiento de por sí implica un cambio en el marco conceptual actual del IASB o IFRS. La contabilidad será vista por los emprendedores, por los creadores de riqueza y empleo en países emergentes como el nuestro, como una carga administrativa más, como un obstáculo o deber más a satisfacer y no como un instrumento de valor estratégico necesario para la supervivencia y crecimiento de los negocios. Queremos ser parte del problema o parte de la solución en la guerra por la riqueza, guerra en la que se encuentran enfrascadas todas las empresas, pero en la cual las pymes parten con menos medios y herramientas para ganarlas.

Maldonado & Yanchatipán (2012), indican en su tesis titulada *Procedimientos para el control y Administración de Activos Fijos en Concordancia con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 16 Propiedad Planta y Equipo*. Son propósitos, anhelos de algo que deseamos alcanzar. En el caso de TransCaba S.A., el objetivo general planteado es: Satisfacer a sus clientes con servicios de calidad, con un parque automotor en constante renovación y personal capacitado para el correcto manejo de su mercadería, asegurando la estabilidad financiera y patrimonial de los accionistas.

Ante la necesidad de soluciones logísticas para la recolección, transporte y distribución de carga liviana, pesada y extra pesada demandada por empresas, microempresas y personas en general tanto a nivel provincial como nacional. TransCaba S.A. una empresa dedicada al transporte de carga, ofrece sus servicios y pone a disposición la mejor infraestructura física, parque automotor propio en perfecto estado, personal capacitado para un desenvolvimiento óptimo en la ejecución de las operaciones logísticas y administrativas.

De acuerdo a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, TransCaba S.A. a partir del año 2012, tiene la obligación de adoptar NIIF para Pymes, y en vista de este hecho, los procedimientos presentados se desarrollaron en base de la sección 17 de NIIF para Pymes Propiedad, Planta y Equipo.

Los procedimientos sugeridos para el control y administración de los activos fijos se han estructurado en forma específica, demandando más tiempo para el control y actividades que debe realizar el gerente administrativo y contabilidad.

El control que se derive del correcto uso de los procedimientos de propiedad, planta y equipo permitirá: Que los inventarios físicos estén correctamente valorizados, que la información contable sea equivalente al inventario físico, que los bienes entregados a cada custodio queden bajo su responsabilidad en cuanto al manejo y conservación, y que la codificación de control físico esté unificado, controlado de forma continua y sistematizado apropiadamente.

Un presupuesto limitado en la empresa, no ha permitido la adquisición de un programa informático; sin embargo, se usa hojas de Excel con formatos establecidos por la empresa, para el control y administración de propiedades, planta y equipo.

Espinoza & Espinoza (2012), indican en su tesis titulada *Análisis De La Revaluación De Propiedad, Planta Y Equipo Según La NIC 16*. Se resalta la importancia de la revaluación de la Propiedad, planta y equipo, que como contrapartida afecta al patrimonio a través del Superávit por Revaluación. Este superávit puede mantenerse para futuras capitalizaciones o para compensación de pérdidas, en caso de que el bien revaluado sea vendido, su ganancia puede ser distribuida entre los accionistas o socios de la empresa o ser reinvertida en la adquisición de un nuevo bien que puede dar nuevos y mejores flujos de efectivo.

El área contable nos ofrece un amplio campo laboral en cualquier parte del mundo. Para ello es necesario que los profesionales estemos actualizados en cuanto a la información y aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

Mazariegos en su tesis titulada *Valores Revaluados y/o Deteriorados de la Cuenta Propiedad Planta y Equipo de una Empresa Comercializadora de Aluminio*, concluyó que:

“El efecto financiero de realizar revaluaciones a los activos fijos depreciables, es la actualización de valores del costo histórico a valores razonables, lo que permite a la empresa Aluminex, S.A., disponer de activos que garanticen cualquier financiamiento, debido que las entidades que otorgan apalancamiento financiero exigen garantías que respalde el desembolso del efectivo.” (2012).

Cuando se revalúen los activos fijos se debe tomar en consideración lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad número dieciséis (16), el estado físico y la generación de futuros beneficios producto de la utilización de éstos, lo que permite que se actualicen los valores de los activos fijos que generan la producción y rentabilidad a la empresa.

## **2.2. Bases teóricas de las variables.**

La norma contable que regula el tratamiento de los inmuebles, maquinaria y equipo es la NIC 16. En efecto, el objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los bienes que califiquen como parte del rubro Inmuebles, maquinaria y equipo, de forma que los usuarios de los Estados Financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en este rubro, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

Bromley (2014), indica que los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de Inmuebles, Maquinaria y Equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

Díaz (2012), en su tesis titulada *Implementación de la NIC 16 de las Normas Internacionales de Contabilidad y sus Efectos en el Rubro de Propiedad, Planta y Equipo en las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios*, menciona que los bienes que califican como Inmuebles, maquinaria y equipo son activos tangibles que:

- a) Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y,
- b) Se esperan usar durante más de un periodo. Entre los bienes que califican como Inmuebles, maquinaria y equipo podríamos mencionar:
  - Un edificio de propiedad de una empresa, que es utilizado para la fabricación de sus productos.
  - Un edificio de propiedad de una empresa, que es utilizado como oficinas administrativas.
  - Una flota de vehículos utilizados por el personal de ventas para el desempeño de sus tareas.
  - Un vehículo que es utilizado por el Director Financiero de la empresa.
  - Las máquinas utilizadas para la fabricación de bienes o para la prestación de servicios, objeto del giro del negocio.
  - Los equipos de cómputo utilizados por el personal administrativo.
  - Los equipos de cómputo utilizados por el departamento de producción.
  - Otros similares.

Nótese que, en los ejemplos citados anteriormente, se cumplen con las dos características comunes que subyacen a estos bienes, es decir que son bienes tangibles que se destinan para la producción o para la prestación de servicios, y se espera usarlos por más de un período.

Entre los bienes que no califican como Inmuebles, Maquinaria y Equipo, tenemos:

- Un inmueble en general que ha sido adquirido por la empresa con la finalidad de destinarlo a su enajenación posterior.

- Los vehículos que han sido adquiridos con la finalidad de enajenarlos.
- Los equipos de cómputo que han sido adquiridos para su enajenación posterior.

Como se observa de lo anterior, estos bienes no son considerados como Inmuebles, Maquinaria y equipo pues no cumplen con la condición que se destinen a la producción o la prestación de servicios.

Torre (2015), hace recordar que el concepto de Inmuebles, Maquinaria y equipo excluye los activos que se mantienen para la venta en el curso normal de las operaciones, activos en proceso de producción para tal venta y activos en forma de materiales o suministros que deben consumirse en el proceso productivo o en la prestación de servicios. Estos bienes se tratan como existencias.

Mientras tanto, Torre (2013), menciona que, de manera general, la NIC 16 debe ser aplicada para la contabilización de los elementos que califiquen dentro del rubro Inmuebles, maquinaria y equipo, salvo cuando otra Norma exija o permita un tratamiento contable diferente. Sin perjuicio de lo anterior, la NIC 16 no será de aplicación a:

- a) Los Inmuebles, Maquinaria y equipo clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas;
- b) Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 41 Agricultura);
- c) El reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación (véase la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales); o,
- d) Las inversiones en derechos mineros, exploración y extracción de minerales, petróleo, gas natural y otros recursos no renovables similares.

### **2.2.1. Bases Teóricas de la Variable independiente.**

**NIC 16 Propiedades Planta y Equipo**, (según la Resolución de CNC N° 005-097-EF/93.01 sale en vigencia a partir del 1 de enero de 1994, fue evolucionando con nuevas versiones en mayo de 2010 y entra en vigencia en el Perú según la resolución de CNC N° 044-2010-EF/94 a partir del 1 enero de 2011).

**Activo Fijo:** Alvarado (2014): “Término comúnmente utilizado en el lenguaje contable cotidiano para referirse a las Propiedades, Planta y Equipos de una entidad; sin embargo, este término no está definido en ninguna Norma Internacional de Información Financiera (NIIF)” (p. 23).

**Depreciación:** (Según la NIC 16 se considera en la contabilidad desde el año 1998 y se aplica desde el año 2005 a la actualidad). Es una parte de la contabilidad muy importante que se debe tener en cuenta en la valoración de los bienes de una empresa, tanto inmovilizado material como inmovilizado inmaterial u otro tipo de bienes. De no contabilizarse, no se cumplirían las normas de contabilidad internacional y la empresa podría tener graves multas económicas, ya que no estaría informando correctamente.

IAS (2012). El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en su propiedad, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedad, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

La norma contable que regula el tratamiento de los inmuebles, maquinaria y equipo es la NIC 16. En efecto, el objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los bienes que califiquen como parte del rubro Inmuebles, maquinaria y equipo, de forma que los usuarios de los Estados Financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en este rubro, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

Bromley (2014), menciona que los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de Inmuebles, Maquinaria y Equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

Díaz (2012), menciona que los bienes que califican como Inmuebles, maquinaria y equipo son activos tangibles que:

- a) Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y,
- b) Se esperan usar durante más de un periodo. Entre los bienes que califican como Inmuebles, maquinaria y equipo podríamos mencionar:
  - Un edificio de propiedad de una empresa, que es utilizado para la fabricación de sus productos.
  - Un edificio de propiedad de una empresa, que es utilizado como oficinas administrativas.
  - Una flota de vehículos utilizados por el personal de ventas para el desempeño de sus tareas.
  - Un vehículo que es utilizado por el Director Financiero de la empresa.
  - Las máquinas utilizadas para la fabricación de bienes o para la prestación de servicios, objeto del giro del negocio.

- Los equipos de cómputo utilizados por el personal administrativo.
- Los equipos de cómputo utilizados por el departamento de producción.
- Otros similares.

Nótese que, en los ejemplos citados anteriormente, se cumplen con las dos características comunes que subyacen a estos bienes, es decir que son bienes tangibles que se destinan para la producción o para la prestación de servicios, y se espera usarlos por más de un período.

Entre los bienes que no califican como Inmuebles, Maquinaria y Equipo, tenemos:

- Un inmueble en general que ha sido adquirido por la empresa con la finalidad de destinarlo a su enajenación posterior.
- Los vehículos que han sido adquiridos con la finalidad de enajenarlos.
- Los equipos de cómputo que han sido adquiridos para su enajenación posterior.

Como se observa de lo anterior, estos bienes no son considerados como Inmuebles, Maquinaria y equipo pues no cumplen con la condición que se destinen a la producción o la prestación de servicios.

Torre (2015). Debe recordarse que el concepto de Inmuebles, Maquinaria y equipo excluye los activos que se mantienen para la venta en el curso normal de las operaciones, activos en proceso de producción para tal venta y activos en forma de materiales o suministros que deben consumirse en el proceso productivo o en la prestación de servicios.

Torre (2013), de manera general, refiere que la NIC 16 debe ser aplicada para la contabilización de los elementos que califiquen dentro del rubro Inmuebles, maquinaria y equipo, salvo cuando otra Norma exija o permita un tratamiento contable diferente. Sin perjuicio de lo anterior, la NIC 16 no será de aplicación a:

- Los Inmuebles, Maquinaria y equipo clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas;
- Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 41 Agricultura);
- El reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación (véase la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales); o,
- Las inversiones en derechos mineros, exploración y extracción de minerales, petróleo, gas natural y otros recursos no renovables similares.

### ***2.2.2. Bases Teóricas de la Variable dependiente.***

**Total de Activos** (según la Resolución de CNC N° 005-097-EF/93.01 sale en vigencia a partir del 1 de enero de 1994, fue evolucionando con nuevas versiones en Mayo de 2010 y entra en vigencia en el Perú según la resolución de CNC N° 044-2010-EF/94 a partir del 1 enero de 2011).

Es la suma del activo corriente y el no corriente da como resultado el activo total de la empresa.

**Asientos Contables** (según la NIC 16 se considera en la contabilidad desde el año 1998 y se aplica desde el año 2005 a la actualidad).

IAS (2012). Es una anotación en el libro de contabilidad que refleja los movimientos económicos de una persona o institución. Se realiza cada vez que la empresa contabiliza una entrada relacionada con la actividad que realiza.

**Valoración de Activos** (según la NIC 16 se considera en la contabilidad desde el año 1998 y se aplica desde el año 2005 a la actualidad).

IAS (2012). Es el proceso de estimar de valor de un bien. Los elementos que normalmente se valoran son un activo o un pasivo financiero. Las valoraciones se pueden hacer de los activos.

**Valor razonable** (según la NIC 16 se considera en la contabilidad desde el año 1998 y se aplica desde el año 2005 a la actualidad).

IAS (2012): “Es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición” (p.118).

**Activos** (según la NIC 16 se considera en la contabilidad desde el año 1998 y se aplica desde el año 2005 a la actualidad). Son los bienes, derechos y otros recursos de los que dispone empresa pudiendo ser, muebles, construcciones, equipos informáticos o derechos de cobro por servicios prestados o venta de bienes a clientes, de los que se espera obtener un beneficio económico en el futuro. Y según Alvarado (2014):

“Representan los bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa, resultantes de sucesos pasados, de los que se espera que la empresa obtenga beneficios o rendimientos económicos en el futuro” (p.108).

El activo se divide en dos partes:

- Activos no corrientes o fijos se incluyen aquellos bienes y derechos que se mantendrán en la empresa durante más de un año.
- Activo corriente o circulante son bienes y derechos que permanecerán en la empresa a corto plazo.

**Activo inmovilizado** (según la NIC 16 se considera en la contabilidad desde el año 1998 y se aplica desde el año 2005 a la actualidad). Son los bienes y derechos adquiridos o fabricados por la compañía que están destinados de forma duradera a la actividad principal de la empresa, por lo que es la partida más importante del activo no corriente.

Giraldo (2008, p.57), incluye las cuentas de la 30 hasta la 39. Comprende: las inversiones mobiliarias e inmobiliarias; los inmuebles, maquinaria y equipo; los activos biológicos; los intangibles; y, los otros activos que no son de realización en el corto plazo. Asimismo, se encuentran las inversiones inmobiliarias y los inmuebles, maquinaria y equipo adquiridos bajo la modalidad de arrendamiento financiero. Se espera que estos activos permanezcan en la entidad más de un período o ejercicio económico completo.

**Valor en Libros** (Según la NIC 16 se considera en la contabilidad desde el año 1998 y se aplica desde el año 2005 a la actualidad). Es el valor por lo que un activo o un pasivo se encuentran registrado en nuestro balance. También llamado valor contable. Asimismo, vendría a ser:

“[...] el importe neto por el que un activo o un pasivo se encuentra registrado en el balance una vez deducida, en el caso de los activos, su amortización acumulada y cualquier corrección valorativa por deterioro acumulada que se haya registrado” (IAS 2012, p.118).

**Depreciación:** (Según la NIC 16 se considera en la contabilidad desde el año 1998 y se aplica desde el año 2005 a la actualidad). Es una parte de la contabilidad muy importante que se debe tener en cuenta en la valoración de los bienes de una empresa, tanto inmovilizado material como inmovilizado inmaterial u otro tipo de bienes. De no contabilizarse, no se cumplirían las normas de contabilidad internacional y la empresa podría tener graves multas económicas, ya que no estaría informando correctamente.

Es un aumento de precio de los bienes o productos este término se utiliza especialmente para la revaluación de la moneda, en donde significa un monto un aumento de precio de la moneda local en relación con una moneda extranjera bajo el tipo de cambio fijo. Y esto se refiere: *...a una disminución periódica del valor de un bien material o inmaterial. Esta depreciación puede derivarse de tres razones principales: el desgaste debido al uso, el paso del tiempo y la vejez.* (IAS 2012, p.118).

**Revaluación:** (Según la NIC 16 se considera en la contabilidad desde el año 1998 y se aplica desde el año 2005 a la actualidad). Significa un aumento del precio de los bienes o productos. Este término se utiliza especialmente para la revaluación de la moneda donde significa un aumento del precio de la moneda ya sea nacional o extranjera bajo el tipo de cambio flotante. Por tanto, la:

“[...] revalorización de activos fijos es una práctica contable que permite incrementar el valor en libros de los activos fijos a valores de mercado, también podemos decir, que es el proceso de aumentar su valor en libros en caso de grandes cambios en el valor justo de mercado.” (IAS 2012, p.118).

**Mantenimiento:** (Según la NIC 16 se considera en la contabilidad desde el año 1998 y se aplica desde el año 2005 a la actualidad). Son todas las acciones que tienen como objetivo preservar un artículo o restaurarlo a un estado en el cual pueda llevar a cabo alguna función requerida. Estas acciones incluyen la combinación de las acciones técnicas y administrativas correspondientes. Y esto se denomina *...mantenimiento a los desembolsos de fondos que periódicamente efectúa una empresa para proporcionarle al bien un adecuado cuidado* (IAS 2012, p.118).

**Importe en Libros:** (Según la NIC 16 se considera en la contabilidad desde el año 1998 y se aplica desde el año 2005 a la actualidad). Según la NIC, Norma Internacional de Contabilidad, el importe en libros es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la amortización acumulada y las pérdidas que se reconoce del activo acumulado. (IAS 2012, p.118).

**Costo:** (Según la NIC 16 se considera en la contabilidad desde el año 1998 y se aplica desde el año 2005 a la actualidad). Es el importe de efectivo o equivalente al efectivo que representa el gasto de una fabricación de un inmueble o una prestación de servicio, cuando fuere aplicable, el importe que se construye a ese activo. En otras palabras:

“Es el importe de efectivo o equivalente al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando fuere aplicable, el importe que se atribuye a ese activo cuando se lo reconoce inicialmente de acuerdo con los requerimientos específicos de otras NIIF, por ejemplo, la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones” (IAS 2012, p.118).

**Importe depreciable:** (Según la NIC 16 se considera en la contabilidad desde el año 1998 y se aplica desde el año 2005 a la actualidad). Es el costo de un activo, u otra cantidad que sustituya al costo en los estados financieros, menos su valor residual. (IAS 2012, p.118).

**Depreciación** (Según la NIC 16 se considera en la contabilidad desde el año 1998 y se aplica desde el año 2005 a la actualidad). Es el mecanismo mediante el cual se reconoce el desgaste y pérdida de valor por el uso que se haga del bien. Y según IAS (2012, p.118)), es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

**Valor específico:** (Según la NIC 16 se considera en la contabilidad desde el año 1998 y se aplica desde el año 2005 a la actualidad). El valor específico para una empresa es el valor representante de los flujos de fondos que se determina de acuerdo al principio de reconocimiento del párrafo 7 donde una entidad no debe reconocer dentro del valor inicial. Se desprende que, según IAS (2012) y Ortega (2016), para una entidad es el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera obtener del uso continuado de un activo y de su disposición al término de su vida útil, o bien de los desembolsos que espera realizar para cancelar un pasivo.

**Valor razonable:** (Según la NIC 16 se considera en la contabilidad desde el año 1998 y se aplica desde el año 2005 a la actualidad).

IAS (2012). Es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición. (p.118).

**Medición Inicial:** Ceballos (2011); el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a) Precio de adquisición (incluidos aranceles, impuestos indirectos no recuperables) menos rebajas y descuentos;
- b) Costos directamente relacionados con la instalación;
- c) Costos de desmantelamiento y rehabilitación del lugar (p.34).

**Costos Directos:** Ceballos (2011):

- Beneficios de los empleados.
- Preparación del emplazamiento físico;
- Entrega inicial, manipulación o transporte.
- Costos de instalación y montaje (p.35).

**Costos de desmantelamiento:** Ceballos (2011, p.35) considera que el costo de un elemento de P, P y E incluirá los costos de su desmantelamiento, retiro o rehabilitación de la ubicación, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de la instalación del elemento.

**Pagos Diferidos:** Según Ceballos (2011, p.35), el costo de un elemento de P, P y E será el precio equivalente al contado en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los plazos normales del crédito comercial, la diferencia entre el precio equivalente al contado y el total de los pagos se reconocerá como gastos por intereses a lo largo del periodo de aplazamiento.

**Medición Posterior:** Ceballos (2011, p.35), nos dice que la entidad elegirá como política contable el Modelo Del Costo o el Modelo De Revaluación y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

**Depreciación:** Ceballos (2011), menciona que el importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de PPE que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. (Ceballos, 2011, p.36).

**Valor Residual:** Ceballos (2011); Una entidad está obligada a medir el valor residual de un elemento de P, P y E por el importe estimado que recibiría actualmente por el activo, si tuviera los años y se encontrara en las condiciones en las que se espera que esté al término de su vida útil.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán según la NIC 8 (cambios en estimaciones contables). (Ceballos, 2011, p.35).

**Activos intangibles:** Según Morocho & Villalta (2013, p.35), son los que no tienen una existencia tangible, tales como los gastos de constitución de una empresa, su imagen, etc..

**Amortización:** Es la distribución sistemática del importe amortizable de un activo a lo largo de su vida útil. Morocho & Villalta (2013, p.36).

**Costo:** Es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la otra contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando fuere aplicable. (Morocho & Villalta, 2013, p.36).

**Degradación:** Morocho (2013); Es un decremento en la cantidad o un deterioro en la calidad del animal o planta. (p.36).

**Depreciación:** Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. (Morocho & Villalta, 2013, p.36).

**Deterioro:** Es el exceso del importe en libros de un activo sobre el importe recuperable. (Morocho & Villalta, 2013, p.36).

**Fiabilidad:** Según Morocho & Villalta (2013, p.36), es la probabilidad del buen funcionamiento de algo.

**Importe en libros:** Es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducida la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. (Morocho & Villalta 2013, p.37).

**Importe depreciable:** Es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.

**Importe recuperable:** Es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

**Mercado activo:** Es, según Morocho & Villalta (2013, p.37) un Mercado en el que se dan todas condiciones siguientes:

- a) Los bienes o servicios intercambiados en el Mercado son homogéneos;
- b) Normalmente se pueden encontrar en todo momento compradores y vendedores; y
- c) Los precios están disponibles para el público.

**Propiedades, planta y equipo:** Son los activos tangibles que: posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo. (Morocho & Villalta 2013, p.37).

**Subvenciones oficiales:** Son las definiciones en la NIC 20, Contabilización de las subvenciones Oficiales e Información a Revelar sobre Ayudas Públicas.

**Valor específico:** Para unas entidades el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera obtener del uso continuado de un activo y de su disposición al término de su vida útil, o bien de los desembolsos que espera realizar para cancelar un pasivo. (Morocho & Villalta 2013, p.38).

**Valor razonable:** Es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado en partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. (Morocho & Villalta, 2013, p.38).

**El valor residual de un activo:** Es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. (Morocho & Villalta, 2013, p.38).

**Vida útil:** Es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad. (Morocho & Villalta, 2013, p.38).

**Activo:** Es un recurso o elemento que se presenta en el Balance General, actualmente Estado de Situación Financiera que, para ser reconocido como tal, debe cumplir tres condiciones: es controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, es probable que genere a la entidad beneficios económicos futuros y el costo del recurso puede medirse con fiabilidad. (Alvarado, 2014, p.23).

**Activo Fijo:** Término comúnmente utilizado en el lenguaje contable cotidiano para referirse a las Propiedades, Planta y Equipos de una entidad; sin embargo, este término no está definido en ninguna Norma Internacional de Información Financiera (NIIF). (Alvarado, 2014, p.23).

**Activo Intangible:** Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

**Activos para exploración y evaluación:** Son desembolsos relacionados con la exploración y evaluación reconocidos como activos de acuerdo con la política contable de la entidad.

**Estados Financieros:** Se refiere al conjunto de Estados Financieros que está compuesto por: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros. (Alvarado, 2014, p.24).

**Importe en libros:** Es el importe por el que un activo se reconoce en el estado de situación financiera, después de deducir la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, que se refieran al mismo. (Alvarado, 2014, p.24).

**Pérdida por deterioro del valor:** Es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable.

**Propiedades, planta y equipo:** Son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo. (Alvarado, 2014, p.24).

**Tratamiento contable:** En este caso, se refiere al conjunto de procedimientos contables que se siguen paso a paso para el reconocimiento y medición de los activos, pasivos, patrimonio, gastos e ingresos de la empresa. (Alvarado, 2014, p.24).

**Valor razonable de un activo:** Es el importe por el cual podría ser intercambiado un activo entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

**Vida útil:** Es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

**Activos Fijos:** Son bienes patrimoniales que se espera tener por un lapso mayor a un año, con la finalidad de ser productivos en las labores principales de la empresa. (Alzamora, 2016, p.78).

Tendrán esta calificación la maquinaria de las compañías industriales y equipos de las empresas de servicios público, los muebles y enseres de la casa comercial, el costo de concesiones y derechos etc.

Se incluye a estos elementos a las inversiones financieras, cuyo vencimiento o enajenación se realizará en un tiempo mayor a un año; a los bienes de inmuebles maquinarias y equipos, adquiridos directamente o mediante operaciones de arrendamiento financiero; a las inversiones inmobiliarias; y otros activos de largo plazo.

**Costos Posteriores:** Según Alzamora (2016, p.78), y conforme al párrafo 10 de la NIC 16, nos dice que dentro del costo de un activo fijo se encuentran comprendido tanto los costos en los que se han incurridos inicialmente para adquirirlo, construirlo.

Cuando se incurra en un desembolso con posterioridad a la adquisición de un bien la empresa tendrá las siguientes posibilidades.

**Apreciación:** Con frecuencia, la depreciación se interpreta erróneamente. No es un proceso de valuación. En el lenguaje corriente decimos que el valor de un automóvil se deprecia en el sentido de que disminuye su valor de mercado. Pero para un contador, la depreciación no es una técnica para calcular el valor actual, como son por ejemplo los costos de reposición o los valores de reventa. Es tan solo un sistema para signar los costos. En Estados Unidos las empresas escogen libremente el método que a su juicio refleja mejor su situación económica. Expondremos pues diversas alternativas. En cambio, en países como Japón, Alemania y Francia las autoridades fiscales establecen los métodos de depreciación. (Alzamora, 2016, p.79).

La depreciación es uno de los factores principales que distinguen la contabilidad de base de devengada de la contabilidad de base efectivo. Si se compra al contado un activo de larga vida, la contabilidad de base efectivo trata inmediatamente su costo como gasto. Por su parte la de base devengada asigna el costo como depreciación durante los periodos en los que se usa el activo y, al hacerlo, asocia los gastos a los ingresos producidos.

La cantidad de costo de adquisición a depreciar o asignar a lo largo de su vida útil total del activo recibe el nombre de valor depreciable. Es la diferencia entre el costo total de adquisición y el valor residual estimado. El valor residual es el monto que se espera recibir de la venta o de la cancelación de un activo de larga vida al final de su vida útil. La vida útil de un activo se calcula como la vida física más breve antes de que se deteriore el activo o como su vida económica antes de que se vuelva obsoleto.

De acuerdo con el autor que señala que la depreciación para un contador es un sistema para asignar costos, ese sentido, sigue el autor; la depreciación es uno de los factores principales que distinguen la contabilidad de base devengada de la contabilidad de base efectiva. Finalmente, el autor define el valor depreciable como la cantidad del costo de adquisición.

Por otro lado, Caballero Bustamante (2012), señala que:

“En general se entiende por depreciación a la asignación sistemática del costo u otra base de valuación de un activo depreciable durante la vida útil del mismo, teniendo como meta aplicar a los ingresos de cada periodo una porción razonable del costo del activo fijo que puede imputarse a resultados u a otro activo” (p.14).

En ese sentido lo procedente de la deducción de las depreciaciones de bienes adquiridos a título gratuito para el tratamiento del Impuesto, se basa en que no es relevante ni cabe además una diferenciación del origen o título de adquisición para el ingreso a la pertenencia de la entidad, ya que en todos los casos un activo fijo como tal esta designado a la generación de rentas gravadas, el mismo que en consecuencia estará sujeto a sufrir un desgaste por su uso.

**Impuesto a la renta.** Ámbito de aplicación Teoría de la renta producto de acuerdo a la teoría de la Renta – Producto se considera renta al producto o riqueza nueva que viene de una fuente durable en el tiempo. (Alzamora, 2016, p.79).

En base a esta definición, el Dr. García Mullin, señala que se puede categorizarlos como rentas, los enriquecimientos que cumplan los siguientes requisitos:

- Sea un producto; es decir debe ser una riqueza nueva, distinta y separable de la fuente que la produce adquiriendo individualidad económica propia. Tomado en cuenta esta definición no podrá ser considerada como renta, el incremento del valor que pueda experimentar un bien.
- Debe originarse en una fuente productora durable, de acuerdo a este requisito, la renta debe provenir de una fuente productora. Así mismo la fuente debe ser durable, en el sentido que no se agote con la primera generación de renta, sino que sobreviva a la producción para seguir produciendo en el futuro.
- Sea periódica; es decir el producto que se obtenga puede ser factible de repetirse si la fuente es habilitada para tal efecto. Por ello dentro de esta definición, no podrá ser considerada como renta, los ingresos extraordinarios que no ostentan la potencialidad de repetirse en el tiempo.
- La fuente sea puesta en explotación; de acuerdo a este requisito, la fuente debe haber sido habilitada racionalmente por la voluntad del hombre para la producción de la renta.

Según el autor, la renta para considerarlo como tal debe cumplir los siguientes requisitos; debe ser un riqueza nueva y distinta separable de la fuente que la produce adquiriendo individualidad económica propia; debe originarse de una fuente durable que provenga del capital y del trabajo; debe ser periódica es decir que se repita en el tiempo.

Además, agregamos un concepto de renta pertinente en este capítulo; es aquella que proviene del producto periódico de una fuente durable y susceptible de ser explotada por la actividad humana. Dicha fuente puede ser un capital, el trabajo personal, o la combinación de ambos.

**Impuesto a la Renta Diferido.** Para Alzamora (2016):

“Son Ingreso o gasto que son reconocidos en distintos periodos por normas contables y tributarias, revirtiéndose en periodos posteriores. La base de la NIC 12, son las diferencias temporales, las cuales se define de acuerdo a la metodología del Balance General como las diferencias entre el monto de un activo o pasivo en el Balance General y su base imponible. De la comparación entre lo contable y tributario de una partida del activo o pasivo generara una diferencia tributaria deducible y una diferencia tributaria imponible” (p.80).

La citada diferencia proviene principalmente de ingresos y gastos no reconocidos para efectos tributarios por falta de requisitos para la admisibilidad de un gasto, pero que se va a cumplir en un periodo posterior afectando de esta manera a ejercicios gravable posteriores.

**Infracciones y sanciones administrativas.** Es toda acción u omisión que importe la violación de normas tributarias, siempre que se encuentre tipificada como tal en el código Tributario o en otras leyes o decretos legislativos. La infracción será determinada en forma objetiva y sancionada administrativamente con penas pecuniarias, comiso de bienes internamiento temporal de vehículos, cierre temporal de establecimientos u oficina de profesionales independientes y suspensión de licencias, permiso concesiones o autorizaciones vigentes otorgadas por entidades del estado para el desempeño de actividades o servicios públicos (artículos 164º y 165º del código Tributario). (Alzamora, 2016).

Según el autor define a las infracciones como omisión o falta de acción en contra de los Interés del Estado, el cual define a la infracción en forma objetiva y justa.

Nuestro código tributario regula las relaciones jurídicas originadas por los tributos. Así el Estado, en ejercicio de su poder tributario puede imponer a los deudores la ejecución de carácter sustancial (pago de tributos) como de carácter formal, a fin de verificar el cumplimiento de aquellas o facilitar su labor de fiscalización, así en caso un contribuyente no cumpla con estas obligaciones incurrirá en una infracción tributaria (Alzamora, 2016, p.80).

Como también García (2011, p.267), menciona que *...el delito tributario es la falta por parte de un contribuyente de las obligaciones legales, que tienen que ver a los tributos establecidos en el sistema impositivo y que trae sanciones para quienes resulten responsables.*

Según, Velásquez Calderón (2008): “Infracciones es el quebrantamiento, la informalidad, de una norma legal. Es la violación de la Ley” (p.267).

Según los autores Bassallo y Cachay (2012):

“El estado en ejercicio de su poder tributario puede imponer a los deudores el cumplimiento de deberes de carácter sustancial (pago de tributos) como de carácter formal, a fin de verificar el cumplimiento de aquellas o facilitar su labor de fiscalización (presentación de declaración jurada, llevar libros contables, entre otros) Así, en caso un contribuyente no cumpla con estas obligaciones incurrirá en una infracción tributaria”. (p.608).

En resumen, concluimos que las infracciones tributarias son incumplimientos del contribuyente, el quebrantamiento, la transgresión de las obligaciones legales relativas a los pagos de compromisos establecidos en la norma tributaria y que tiene en consecuencia sanciones pecuniarias y no pecuniarias.

Así el Estado Peruano impone su poder tributario a los contribuyentes que no cumplen o infringen las noemas establecidas por Ley.

**Activo Fijo:** Los activos son recursos económicos de propiedad de la empresa que se espera obtener beneficios futuros de los mismos. Los activos fijos pueden tener forma física definida como edificios, vehículos, maquinaria, terrenos, etc. (Alzamora, 2016, p.80).

**Vida Útil:** Periodo durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la empresa o el número de unidades producidas que se espera obtener del mismo.

**Impuesto:** Exacción coactiva sin contraprestación que por imperativo legal se establece a favor del Estado, con cargo a la renta o al patrimonio de un sujeto económico.

**Infracción Tributaria:** Es toda acción u omisión que importe la violación de normas tributarias, siempre que se encuentre tipificada como tal en el Código Tributario o en otras leyes o decretos legislativos. (Alzamora, 2016, p.80).

**Sanción:** Consecuencia jurídica desencadenada al haberse desobedecido el mandato establecido en una Norma Tributaria.

**Políticas Contables:** Abarca los principios fundamentos, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por una empresa en la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

**Presentación De Estados Financieros:** Exposición de información cuantitativa o cualitativa ya sea en el cuerpo de los estados financieros o en las notas explicativas.

**Depreciación:** La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce el desgaste que sufre un bien por el uso que se haga de él. Cuando un activo es utilizado para generar ingresos, este sufre un desgaste normal durante su vida útil (Alzamora, 2016, p.81).

**Impuesto a la Renta:** El impuesto a la renta es un tributo que se determina anualmente, que inicia sus ejercicios el 1º de enero y finaliza el 31 de diciembre. Graba la renta que provengan de la explotación de capital (bien mueble o inmueble), las ganancias de capital y las provengan del trabajo realizado en forma dependiente e independiente. (Alzamora, 2016, p.81).

**Deterioro de Activo:** Es la pérdida del valor de una partida o elemento en el transcurso del tiempo por factores externos o internos que no permiten mantener más su valor original.

**Costo Posterior o Mejora del Activo Fijo (inversión):** Es aquel desembolso que tiene el efecto de no solo de aumenta la vida útil de un activo sino también su valor en libros, incrementando su rendimiento o producción, reduciendo su costo de operación y por lo tanto otorgando un beneficio futuro a la empresa (Alzamora, 2016, p.81).

**Reparación y Mantenimiento del Activo Fijo (gasto):** Es aquel gasto utilizado para la restauración de rutina o recurrente de un activo fijo sin ampliar la vida útil del bien o su aumento de servicio, solo sirve para prolongar el activo en situación normal de uso.

**Activo Fijo:** Los activos son recursos económicos de propiedad de la empresa que se espera obtener beneficios futuros de los mismos. Los activos fijos pueden tener forma física definida como edificios, vehículos, maquinaria, terrenos, etc. (Alzamora, 2016, p.80).

**Vida Útil:** Periodo durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la empresa o el número de unidades producidas que se espera obtener del mismo.

**Impuesto:** Exacción coactiva sin contraprestación que por imperativo legal se establece a favor del Estado, con cargo a la renta o al patrimonio de un sujeto económico.

**Infracción Tributaria:** Es toda acción u omisión que importe la violación de normas tributarias, siempre que se encuentre tipificada como tal en el Código Tributario o en otras leyes o decretos legislativos. (Alzamora, 2016, p.82).

**Sanción:** Consecuencia jurídica desencadenada al haberse desobedecido el mandato establecido en una Norma Tributaria.

**Políticas Contables:** Abarca los principios fundamentos, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por una empresa en la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

**Presentación de Estados Financieros:** Exposición de información cuantitativa o cualitativa ya sea en el cuerpo de los estados financieros o en las notas explicativas.

**Depreciación:** La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce el desgaste que sufre un bien por el uso que se haga de él. Cuando un activo es utilizado para generar ingresos, este sufre un desgaste normal durante su vida útil. (Alzamora, 2016, p.82).

**Impuesto a la Renta:** El impuesto a la renta es un tributo que se determina anualmente, que inicia sus ejercicios el 1º de enero y finaliza el 31 de diciembre. Graba la renta que provengan de la explotación de capital (bien mueble o inmueble), las ganancias de capital y las provengan del trabajo realizado en forma dependiente e independiente. (Alzamora, 2016, p.82).

**Deterioro de Activo:** Es la pérdida del valor de una partida o elemento en el transcurso del tiempo por factores externos o internos que no permiten mantener más su valor original.

**Costo Posterior o Mejora del Activo Fijo (inversión):** Es aquel desembolso que tiene el efecto de no solo de aumenta la vida útil de un activo sino también su valor en libros, incrementando su rendimiento o producción, reduciendo su costo de operación y por lo tanto otorgando un beneficio futuro a la empresa (Alzamora, 2016, p.82).

**Reparación y Mantenimiento del Activo Fijo (gasto):** Es aquel gasto utilizado para la restauración de rutina o recurrente de un activo fijo sin ampliar la vida útil del bien o su aumento de servicio, solo sirve para prolongar el activo en situación normal de uso. (Alzamora, 2016, p.82).

**Activo Fijo:** Goicochea (2016); “Los activos son recursos económicos de propiedad de la empresa que se espera obtener beneficios futuros de los mismos. Los activos fijos pueden tener forma física definida como edificios, vehículos, maquinaria, terrenos, etc.” (p.15).

**Vida Útil:** Goicochea (2016); “Periodo durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la empresa o el número de unidades producidas que se espera obtener del mismo” (p.15).

**Impuesto:** Goicochea (2016); “Exacción coactiva sin contraprestación que por imperativo legal se establece a favor del Estado, con cargo a la renta o al patrimonio de un sujeto económico” (p.15).

**Infracción Tributaria:** Goicochea (2016); “Es toda acción u omisión que importe la violación de normas tributarias, siempre que se encuentre tipificada como tal en el Código Tributario o en otras leyes o decretos legislativos” (p.15).

**Sanción:** Consecuencia jurídica desencadenada al haberse desobedecido el mandato establecido en una Norma Tributaria.

**Políticas Contables:** Abarca los principios fundamentos, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por una empresa en la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

**Presentación de Estados Financieros:** Exposición de información cuantitativa o cualitativa ya sea en el cuerpo de los estados financieros o en las notas explicativas.

**Activo Fijo:** Goicochea (2016); “Los activos son recursos económicos de propiedad de la empresa que se espera obtener beneficios futuros de los mismos. Los activos fijos pueden tener forma física definida como edificios, vehículos, maquinaria, terrenos, etc.” (p.15).

**Vida Útil:** Goicochea (2016); “Periodo durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la empresa o el número de unidades producidas que se espera obtener del mismo” (p.15).

**Impuesto:** Goicochea (2016); “Exacción coactiva sin contraprestación que por imperativo legal se establece a favor del Estado, con cargo a la renta o al patrimonio de un sujeto económico” (p.15).

**Infracción Tributaria:** Goicochea (2016); Es toda acción u omisión que importe la violación de normas tributarias, siempre que se encuentre tipificada como tal en el Código Tributario o en otras leyes o decretos legislativos.

**Sanción:** Consecuencia jurídica desencadenada al haberse desobedecido el mandato establecido en una Norma Tributaria.

**Políticas Contables:** Abarca los principios fundamentos, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por una empresa en la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

**Presentación de Estados Financieros:** Goicochea (2016); “Exposición de información cuantitativa o cualitativa ya sea en el cuerpo de los estados financieros o en las notas explicativas” (p.16).

**Depreciación:** Goicochea (2016); “La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce el desgaste que sufre un bien por el uso que se haga de él. Cuando un activo es utilizado para generar ingresos, este sufre un desgaste normal durante su vida útil” (p.16).

**Impuesto a la Renta:** Goicochea (2016); “El impuesto a la renta es un tributo que se determina anualmente, que inicia sus ejercicios el 1º de enero y finaliza el 31 de diciembre. Graba la renta que provengan de la explotación de capital (bien mueble o inmueble), las ganancias de capital y las provengan del trabajo realizado en forma dependiente e independiente” (p.16).

**Deterioro de Activo:** Goicochea (2016); “Es la pérdida del valor de una partida o elemento en el transcurso del tiempo por factores externos o internos que no permiten mantener más su valor original” (p.16).

**Costo Posterior o Mejora del Activo Fijo (inversión):** Goicochea (2016); “Es aquel desembolso que tiene el efecto de no solo de aumenta la vida útil de un activo sino también su valor en libros, incrementando su rendimiento o producción, reduciendo su costo de operación y por lo tanto otorgando un beneficio futuro a la empresa” (p.16).

**Reparación y Mantenimiento del Activo Fijo (gasto):** Goicochea (2016); “Es aquel gasto utilizado para la restauración de rutina o recurrente de un activo fijo sin ampliar la vida útil del bien o su aumento de servicio, solo sirve para prolongar el activo en situación normal de uso” (p.16).

**Activo Fijo:** Goicochea (2016); “Los activos son recursos económicos de propiedad de la empresa que se espera obtener beneficios futuros de los mismos. Los activos fijos pueden tener forma física definida como edificios, vehículos, maquinaria, terrenos, etc.” (p.16).

**Vida Útil:** Periodo durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la empresa o el número de unidades producidas que se espera obtener del mismo.

**Impuesto:** Goicochea (2016); “Exacción coactiva sin contraprestación que por imperativo legal se establece a favor del Estado, con cargo a la renta o al patrimonio de un sujeto económico” (p.16).

**Infracción Tributaria:** Goicochea (2016); “Es toda acción u omisión que importe la violación de normas tributarias, siempre que se encuentre tipificada como tal en el Código Tributario o en otras leyes o decretos legislativos” (p.16).

**Sanción:** Consecuencia jurídica desencadenada al haberse desobedecido el mandato establecido en una Norma Tributaria.

**Políticas Contables:** Goicochea (2016); “Abarca los principios fundamentos, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por una empresa en la preparación y presentación de sus Estados Financieros” (p.17).

**Presentación de los Estados Financieros:** Goicochea (2016); “Exposición de información cuantitativa o cualitativa ya sea en el cuerpo de los estados financieros o en las notas explicativas” (p.17).

**Depreciación:** Goicochea (2016); “La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce el desgaste que sufre un bien por el uso que se haga de él. Cuando un activo es utilizado para generar ingresos, este sufre un desgaste normal durante su vida útil” (p.17).

**Impuesto a la Renta:** Goicochea (2016); El impuesto a la renta es un tributo que se determina anualmente, que inicia sus ejercicios el 1º de enero y finaliza el 31 de diciembre. Graba la renta que provengan de la explotación de capital (bien mueble o inmueble), las ganancias de capital y las provengan del trabajo realizado en forma dependiente e independiente. (p.17).

**Deterioro del Activo:** Goicochea (2016); Es la pérdida del valor de una partida o elemento en el transcurso del tiempo por factores externos o internos que no permiten mantener más su valor original. (p.17).

**Costo Posterior o Mejora del Activo Fijo (inversión):** Goicochea (2016); Es aquel desembolso que tiene el efecto de no solo de aumenta la vida útil de un activo sino también su valor en libros, incrementando su rendimiento o producción, reduciendo su costo de operación y por lo tanto otorgando un beneficio futuro a la empresa. (p.17).

**Reparación y Mantenimiento del Activo Fijo (gasto):** Goicochea (2016); Es aquel gasto utilizado para la restauración de rutina o recurrente de un activo fijo sin ampliar la vida útil del bien o su aumento de servicio, solo sirve para prolongar el activo en situación normal de uso. (p.17).

**Depreciación:** Goicochea (2016); La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce el desgaste que sufre un bien por el uso que se haga de él. Cuando un activo es utilizado para generar ingresos, este sufre un desgaste normal durante su vida útil. (p.17).

**Impuesto a la Renta:** Goicochea (2016); El impuesto a la renta es un tributo que se determina anualmente, que inicia sus ejercicios el 1º de enero y finaliza el 31 de diciembre. Graba la renta que provengan de la explotación de capital (bien mueble o inmueble), las ganancias de capital y las provengan del trabajo realizado en forma dependiente e independiente. (p.17).

**Deterioro de Activo:** Goicochea (2016); Es la pérdida del valor de una partida o elemento en el transcurso del tiempo por factores externos o internos que no permiten mantener más su valor original. (p.17).

**Costo Posterior o Mejora del Activo Fijo (inversión):** Goicochea (2016); Es aquel desembolso que tiene el efecto de no solo de aumenta la vida útil de un activo sino también su valor en libros, incrementando su rendimiento o producción, reduciendo su costo de operación y por lo tanto otorgando un beneficio futuro a la empresa. (p.17).

**Reparación y Mantenimiento del Activo Fijo (gasto):** Goicochea (2016); Es aquel gasto utilizado para la restauración de rutina o recurrente de un activo fijo sin ampliar la vida útil del bien o su aumento de servicio, solo sirve para prolongar el activo en situación normal de uso. (p.17).

**Activos Fijos:** Según Castro & Goicochea (2015), son aquellos que no varían durante el ciclo de explotación de la empresa (o el año fiscal). Por ejemplo, el edificio donde una fábrica monta sus productos es un activo fijo porque permanece en la empresa durante todo el proceso de producción y venta de los productos. Un contra ejemplo sería una inmobiliaria: los edificios que la inmobiliaria compra para vender varían durante el ciclo de explotación y por tanto forma parte del activo circulante. Al mismo tiempo, las oficinas de la inmobiliaria son parte de su activo fijo.

**Depreciación:** Una disminución periódica del valor de un bien material o inmaterial. Esta depreciación puede derivarse de tres razones principales: el desgaste debido al uso, el paso del tiempo y la obsolescencia. (Castro & Goicochea, 2015, p.29).

**Importe depreciable:** Es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido menos su valor residual.

**Importe en libros:** Es el importe por el que se reconoce un activo una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. (Castro & Goicochea, 2015, p.30).

**Pérdida por deterioro:** Es el exceso del importe en libros de un activo sobre un importe recuperable.

**Valor en Libros:** Se refiere a la valoración en los estados financieros. Se refieren específicamente esta terminología a los elementos en el área de activos. El valor en libros de un elemento para una empresa puede ser diferente al mismo elemento en otra empresa; es un cálculo interno de cada negocio. (Castro & Goicochea, 2015, p.30).

**Valor Razonable:** Es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

**Costo:** Es el valor monetario de los consumos de factores que supone el ejercicio de una actividad económica destinada a la producción de un bien o servicio. Todo proceso de producción de un bien supone el consumo o desgaste de una serie de factores productivos, el concepto de costo está íntimamente ligado al sacrificio incurrido para producir ese bien. Todo costo conlleva un componente de subjetividad que toda valoración supone. (Castro & Goicochea, 2015, p.30).

**Revaluación de activos fijos:** Es una práctica contable que permite incrementar el valor en libros de los activos fijos a valores de mercado, a través de un informe técnico realizado por tasadores independientes. El mayor valor de mercado atribuido al activo fijo, tiene como límite el valor de recuperación y el monto obtenido debe ser considerado como un excedente de revaluación, incrementando el patrimonio de la Empresa; pero, realmente no se le considera disponible para ser distribuido entre los accionistas. (Castro & Goicochea, 2015, p.30).

**Situación Financiera:** Estado del activo, del pasivo y del patrimonio neto de una sociedad en un momento concreto, expresado mediante el balance de situación, se refiere a la capacidad que poseen esas personas, empresas o sociedad de poder hacer frente a las deudas que tienen o, lo que es lo mismo, de la liquidez de la que disponen para poder pagar sus deudas. (Castro & Goicochea, 2015, p.30).

**Ingresos:** Son de incrementos en patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio ya sea en forma de entrada o aumento en el valor de los activos o de disminución en el valor de los pasivos.

**Gastos:** Son decrementos de patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio, ya sea en forma de salida o disminución del valor de los activos o de reconocimiento o aumento del valor de los pasivos.

**Utilidad:** Es cualidad o propiedad de valor útil que se le otorga a una acción o un objeto de útil. El término 'utilidad' también significa provecho, conveniencia, interés fruto o ganancia que se obtiene de algo.

**Utilidad Contable:** Es un término utilizado en el área de la contabilidad, Auditoría y contabilidad financiera, utilidad Contable son las Utilidades que arrojan los libros de contabilidad de una Empresa en un ejercicio.

**Utilidad Tributaria:** Es la utilidad que se determina según las reglas establecidas por la administración tributaria.

**Valoración de Existencias:** Las existencias se valorarán al menor de: el costo o el valor neto realizable. El costo de las existencias comprenderá todos los costos derivados de la adquisición y transformación de las mismas, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales (Misari, 2012, p.13).

**Costos de Adquisición:** El costo de adquisición de las existencias comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos, comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. (Misari, 2012, p.14).

**Costo de Transformación:** Los costos de transformación de las existencias comprenderán aquellos costos indirectamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Costos indirectos fijos son todos aquellos que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la amortización y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Costos indirectos variables son todos aquellos que varían directamente y la mano de obra indirecta. (Misari, 2012, p.14).

**Información a revelar:** Para Misari (2012, p.14), en los Estados Financieros se revelará la siguiente información:

- a) Las políticas contables adoptadas para la valoración de las existencias incluyendo la fórmula de valoración de los costos que se haya utilizado;
- b) El importe total en libros de las existencias, y los importes parciales según clasificación que resulte apropiada para la entidad.
- c) El importe en libros de las existencias que se contabilicen para su valor razonable menos los costos de venta;
- d) El importe de las existencias reconocido como gasto durante el ejercicio.

**Control Interno** El control interno puede ser definido como el plan de organización y el conjunto de planes, métodos, procedimientos y otras medidas de una institución, tendientes a ofrecer una garantía razonable de que se cumplan los siguientes objetivos principales:

- Promover operaciones metódicas, económicas, eficientes y eficaces, así como productos y servicios de la calidad esperada.
- Preservar el patrimonio de pérdidas por despilfarro, abuso, mala gestión, errores, fraudes o irregularidades.
- Respetar las leyes y reglamentaciones, como también las directivas y estimular al mismo tiempo la adhesión de los integrantes de la organización a las políticas y objetivos de la misma.
- Obtener datos financieros y de gestión completos y confiables y presentados a través de informes oportunos.

Para la alta dirección es primordial lograr los mejores resultados con economía de esfuerzos y recursos, es decir al menor costo posible. Para ello debe controlarse de sus decisiones se cumplan adecuadamente, en el sentido que las acciones ejecutadas se correspondan con aquellas, dentro de un esquema básico que permita la iniciativa y contemple las circunstancias vigentes en cada momento. (Misari 2012, p.14).

**Patrimonio** Representa los recursos invertidos por el propietario; es igual a los activos totales menos el pasivo. (Calvopiña, 2010, p.16).

En base a lo manifestado anteriormente se concuerda en que es un título que denota el interés de los socios o accionistas en la empresa, ratificando así que el patrimonio es el aporte real de los socios, su saldo es acreedor, se desagrega bajo el criterio de inmovilidad.

Además, Calvopiña (2010), considera que el Patrimonio es *“Un título que denota el interés de los socios o accionistas en la empresa; equivale a los aportes iniciales de capital más la acumulación de reservas, superávit de capital y resultados no distribuidos”* (p.200).

Considerando la definición expuesta por el autor, se concluye que el Patrimonio es la parte de los bienes aportada por los accionistas, es decir el capital se puede formar de acciones comunes o de acciones preferidas. En el balance general se le debe restar al capital social la cuota no pagada del mismo.

**Ingresos** Calvopiña (2010) explica que *“son todos aquellos valores recibidos o no, pero devengados efectivamente en un período determinado, los cuales son producto del giro normal de las actividades de la Empresa”* (p.219).

De lo anterior se deduce que en una empresa puede identificarse una o más rentas operacionales; todo dependerá de los objetivos que se trace y de las modificaciones o ajustes que se vayan realizando a las actividades económicas.

Posteriormente Gómez (2007), argumenta que *“es el resultado de transacciones en las cuales quien recibe el ingreso vende servicios en efectivo, promesas de pago, otros bienes, o alguna otra combinación de los mismos. Son entradas de activos provenientes de las operaciones de la entidad”* (p.122).

Partiendo del concepto antes señalado podemos decir que ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

**Gastos:** Calvopiña (2010), afirma que “denotan uso, consumo, extinción o devengo de bienes o servicios necesarios para mantener las operaciones de la empresa” (p.36).

Con la información dada, se concluye que los gastos son valores relacionados con el nivel de ingresos operativos de una empresa.

Para Gómez (2007), especifica que gasto puede definirse concretamente como “un costo que no tiene ninguna incidencia en la producción de ingresos o que ha caducado con el transcurso del tiempo” (p.120).

Se puede decir que los gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

**Costos por Préstamos:** Sánchez (2012); Se considerarán gastos del período, no admitiéndose su capitalización. (p.114).

**Diferencias con las NIIF Completas:** Sánchez (2012); Las NIIF completas requieren que los costos por préstamos se capitalicen y se activen siempre que se trate de activos que califiquen para ello. (p.114).

**Pagos Basados en Acciones:** Se refiere al tratamiento de todas las transacciones con pagos basados en acciones, incluyendo:

Las que se liquidan con instrumentos de patrimonio, en las que la entidad adquiere bienes o servicios incluyendo acciones u opciones sobre acciones; las que se liquidan en efectivo, en las que la entidad adquiere bienes o servicios incurriendo en pasivos, por importes que están basados en el precio (o valor) de instrumentos de patrimonio de la entidad; aquellas en las que la entidad recibe o adquiere bienes o servicios, y los términos del acuerdo proporcionan a la entidad o al proveedor, la opción de liquidar la transacción en efectivo (o con otros activos) o mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. (Sánchez, 2012, p.115).

**Deterioro del Valor de los Activos:** Incluye una primera parte destinada a la medición del deterioro de los inventarios, y una segunda parte destinada a la evaluación y medición del deterioro de otros activos.

Se deberá evaluar el deterioro si se detectasen ciertos indicios de que pudiera existir.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos costos de ventas y el valor en uso.

El análisis del deterioro se hará a nivel individual o a nivel de cada unidad generadora de efectivo.

Se presentan disposiciones especiales sobre el análisis del deterioro de la plusvalía y para el tratamiento de las reversiones.

**Impuesto a las Ganancias:** Se establece el método basado en el balance para contabilizar el cargo por impuesto a las ganancias. El método presenta dos componentes: El cálculo de activos y pasivos por impuestos corrientes; y el cálculo de activos y pasivos por impuestos diferidos.

“Los activos por impuestos diferidos (AID) y pasivos por impuestos diferidos (PID) se reconocen cuando surge una diferencia temporaria, producto de:

- Diferencias iniciales entre las bases contables de activos y pasivos y de sus bases fiscales;
- Diferencias posteriores entre las bases contables de activos y pasivos y de sus bases fiscales;
- Cambios en las bases fiscales de activos o pasivos que nunca afectarán el importe en libros de los mismos” (Sánchez, 2012, p.115).

**Importe en libros:** Es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

**Costo:** Es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la otra contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando fuere aplicable, el importe que se atribuye a ese activo cuando se lo reconoce inicialmente de acuerdo con los requerimientos específicos de otros NIIF, por ejemplo, la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones. (p.70).

**Importe depreciable:** Es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.

**Depreciación:** Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo lo largo de su vida útil.

**Valor específico para una entidad:** Es el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera obtener del uso continuado de un activo y de su disposición al término de su vida útil, o bien de los desembolsos que espera realizar para cancelar un pasivo. (Maldonado & Yanchatipan, 2012, p.71).

**Valor razonable:** Es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. (Maldonado & Yanchatipan, 2012, p.71).

**Una pérdida por deterioro:** Es el exceso del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.

**Importe recuperable:** Es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

**El valor residual de un activo:** Es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. (Maldonado & Yanchatipan, 2012, p.71).

**Vida útil:** Según (Maldonado & Yanchatipan, 2012, p.71), es:

- a) El periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad.
- b) El número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una empresa.

**Costo:** Es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción. (Gutiérrez & Fajardo, 2015, p.22).

**Valor residual:** Importe estimado que la entidad podría obtener por la disposición del elemento.

**Importe depreciable:** Es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.

**Depreciación:** Distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

**Valor razonable:** Importe por el cual un activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas.

**Pérdida por deterioro:** Exceso del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable. (Gutiérrez & Fajardo, 2015, p.22).

**Valor específico para una entidad:** Valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera obtener del uso de un activo.

**Importe recuperable:** Mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso. (Gutiérrez & Fajardo, 2015, p.23).

**Vida útil:** Según (Gutiérrez & Fajardo, 2015, p.22), es:

- a) Periodo en el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad
- b) Numero de producción que se espera obtener por la entidad.

## Reconocimiento

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:

- a) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

## Depreciación

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

Una entidad distribuirá el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y depreciará de forma separada cada una de estas partes. (Gutiérrez & Fajardo, 2015, p.23).

**Reconocimiento:** El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

**Importe depreciable:** Se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

**Valor residual y vida útil:** Se revisará anualmente, además si el valor residual del activo supera su importe en libros, la depreciación será nula.

**Inicio depreciación:** Cuando el activo esté disponible para su uso fin depreciación fecha más temprana entre la cual se clasifique para la venta o la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. (Gutiérrez & Fajardo, 2015, p.22).

**La depreciación lineal:** Dará lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie.

**El método de depreciación decreciente:** En función del saldo del elemento dará lugar a un cargo que irá disminuyendo a lo largo de su vida útil.

**El método de las unidades de producción:** Dará lugar a un cargo basado en la utilización o producción esperada.

**Método de depreciación:** Para Gutiérrez & Fajardo (2015, p.24), refleja el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos del activo. (Método lineal, método de depreciación decreciente, método de unidades de producción). La vida útil: Se definirá en términos de la utilidad que se espera que aporte a la entidad, además los factores que determinan vida útil de un activo son:

1. La utilización prevista del activo
2. Desgaste físico esperado
3. Obsolescencia técnica o comercial
4. Límites y restricciones legales

Deterioro del valor. Para determinar si un elemento de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor, la entidad aplicara la NIC 36 Deterioro del valor de los activos.

**Baja de cuentas:** Esta baja de cuentas según Gutiérrez & Fajardo (2015, p.24), se da por dos motivos:

1. Por su disposición.
2. Cuando no se esperan obtener beneficios económicos futuros.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de Propiedades, planta y equipo, se determinará como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elemento.

### **2.3. Definición de términos básicos.**

#### ***Activo***

Son los bienes, derechos y otros recursos de los que dispone empresa pudiendo ser, muebles, construcciones, equipos informáticos o derechos de cobro por servicios prestados o venta de bienes a clientes, de los que se espera obtener un beneficio económico en el futuro.

#### ***Valor en Libros***

Es el importe neto por el que un activo o un pasivo se encuentra registrado en el balance una vez deducida, en el caso de los activos, su amortización acumulada y cualquier corrección valorativa por deterioro acumulada que se haya registrado.

### ***Depreciación***

Se refiere a una disminución periódica del valor de un bien material o inmaterial. Esta depreciación puede derivarse de tres razones principales: el desgaste debido al uso, el paso del tiempo y la vejez.

### ***Activo Fijo***

Es un bien de una empresa, ya sea tangible o intangible, que no puede convertirse en líquido a corto plazo y que normalmente son necesarios para el funcionamiento de la empresa y no se destinan a la venta.

### ***Revaluación***

La revalorización de activos fijos es una práctica contable que permite incrementar el valor en libros de los activos fijos a valores de mercado, también podemos decir, que es el proceso de aumentar su valor en libros en caso de grandes cambios en el valor justo de mercado.

### ***Mantenimiento***

Se denomina mantenimiento a los desembolsos de fondos que periódicamente efectúa una empresa para proporcionarle al bien un adecuado cuidado.

### ***Importe en libros***

Es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

### ***Costo***

Es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando fuere aplicable, el importe que se atribuye a ese activo cuando se lo reconoce inicialmente de acuerdo con los requerimientos específicos de otras NIIF, por ejemplo, la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones.

### ***Importe depreciable***

Es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual.

### ***Depreciación***

Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

### ***Valor específico***

Ortega (2018) Para una entidad es el valor presente de los flujos de efectivo que la entidad espera obtener del uso continuado de un activo y de su disposición al término de su vida útil, o bien de los desembolsos que espera realizar para cancelar un pasivo.

### ***Valor razonable***

Es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Los bienes que califican como Inmuebles, maquinaria y equipo son activos tangibles que:

- a) Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y,
- b) Se esperan usar durante más de un periodo.

Entre los bienes que califican como Inmuebles, maquinaria y equipo podríamos mencionar:

- Un edificio de propiedad de una empresa, que es utilizado para la fabricación de sus productos.
- Un edificio de propiedad de una empresa, que es utilizado como oficinas administrativas.
- Una flota de vehículos utilizados por el personal de ventas para el desempeño de sus tareas.
- Un vehículo que es utilizado por el director.

Financiero de la empresa:

- Las máquinas utilizadas para la fabricación de bienes o para la prestación de servicios, objeto del giro del negocio.
- Los equipos de cómputo utilizados por el personal administrativo.
- Los equipos de cómputo utilizados por el departamento de producción.
- Otros similares.

Nótese que, en los ejemplos citados anteriormente, se cumplen con las dos características comunes que subyacen a estos bienes, es decir que son bienes tangibles que se destinan para la producción o para la prestación de servicios, y se espera usarlos por más de un período.

Para Paredes (2010), entre los bienes que no califican como Inmuebles, Maquinaria y Equipo, tenemos a:

- Un inmueble en general que ha sido adquirido por la empresa con la finalidad de destinarlo a su enajenación posterior,
- Los vehículos que han sido adquiridos con la finalidad de enajenarlos,
- Los equipos de cómputo que han sido adquiridos para su enajenación posterior.

Como se observa de lo anterior, estos bienes son considerados como Inmuebles, Maquinaria y equipo pues no cumplen con la condición que se destinen a la producción o la prestación de servicios. Debe recordarse que el concepto de Inmuebles, Maquinaria y equipo excluye los activos que se mantienen para la venta en el curso normal de las operaciones, activos en proceso de producción para tal venta y activos en forma de materiales o suministros que deben consumirse en el proceso productivo o en la prestación de servicios. Estos bienes se tratan como existencias.

De manera general, y según Apaza (2015), la NIC 16 debe ser aplicada para la contabilización de los elementos que califiquen dentro del rubro Inmuebles, maquinaria y equipo, salvo cuando otra Norma exija o permita un tratamiento contable diferente.

Sin perjuicio de lo anterior, la NIC 16 no será de aplicación a:

- a) Los Inmuebles, Maquinaria y equipo clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas;
- b) Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 41 Agricultura);
- c) El reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación (véase la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales); o,
- d) Las inversiones en derechos mineros, exploración y extracción de minerales, petróleo, gas natural y otros recursos no renovables similares.

La NIC 16 también es de aplicación para el reconocimiento, medición inicial y posterior, entre otros, de bienes que califiquen como Inmuebles, maquinaria y equipo, utilizados para desarrollar o mantener los activos descritos en los puntos (b) a (d) anteriores.

El beneficio económico futuro ligado a un elemento de Inmuebles, maquinaria y equipo, puede fluir a la empresa de muchas maneras. Por ejemplo, un activo de este rubro puede ser utilizado individualmente o en combinación con otros activos, en la producción de bienes o servicios que serán vendidos por la empresa.

Las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar se reconocerán de acuerdo con la NIC 16 cuando cumplen con la definición de propiedades, planta y equipo. En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios.

La norma tributaria no ha definido expresamente las condiciones ni los momentos para reconocer los elementos de los Estados Financieros. Por ello, consideramos que, para efectos tributarios, también deberíamos seguir los mismos criterios de reconocimiento previstos por la norma contable.

Sin embargo, cabe mencionar que tratándose de bienes del activo fijo cuyos valores no superen  $\frac{1}{4}$  de la UIT (S/. 950 para el 2014), el artículo 23º del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta ha establecido un tratamiento alternativo al señalado anteriormente. En efecto, según este artículo, la inversión en bienes de uso cuyo costo por unidad no sobrepase de un cuarto ( $\frac{1}{4}$ ) de la UIT, a opción del contribuyente, podrá considerarse como gasto del ejercicio en que se efectúe. No obstante, el citado artículo ha precisado que este tratamiento alternativo no será.

Leza Escriña & Asociados S.A. (2015). Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

La norma considera que las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que:

- posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- Cuyo uso durante más de un periodo contable se espere.

Un elemento de propiedades, planta y equipo deberá reconocerse como activo si, y sólo si:

- sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- El costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

Medición en el momento del reconocimiento: Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente al contado en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los plazos normales del crédito comercial, la diferencia entre el precio equivalente al contado y el total de los pagos se reconocerá como gastos por intereses a lo largo del periodo de aplazamiento, a menos que se capitalicen dichos intereses de acuerdo con el tratamiento alternativo permitido en la NIC 23.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo puede contener:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;

- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene y así los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

El 12 de mayo 2014, el IASB publicó las modificaciones de la NIC 16 Propiedades, planta y equipo y la NIC 38 Activos intangibles, aclarando que el uso de métodos basados en los ingresos para el cálculo de la depreciación de un activo no es apropiado porque refleja factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados en el activo.

IASB (2014), también aclaró que los ingresos en general se presumen que son una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados a un activo intangible.

IASB (2014) publicó las modificaciones de la NIC 16 Propiedades, planta y equipo y la NIC 41 Agricultura, aclarando que las modificaciones definen una planta productora e incluyen a las plantas productoras en el alcance de la NIC 16.

Anteriormente, las plantas productoras no estaban definidas y las relacionadas con la actividad agrícola se incluían en el alcance de la NIC 41.

IASB (2014) Las plantas productoras se utilizan solo para desarrollar productos. Los únicos beneficios económicos futuros significativos procedentes de las plantas productoras surgen de la venta de los productos agrícolas que éstas generan.

Los productos agrícolas se miden a valor razonable.

IASB (2014), mayo de 2014. Modifican el párrafo 56(c) e incorporan el párrafo 62A y 81I junio de 2014 Modifican los párrafos 3, 6 y 37, añaden el párrafo 22A e incorporan los párrafos del 81K al 81M.

Ambas normas entraron en vigencia el 1 de enero de 2016, se admitió aplicación anticipada.

IFRS (2014). Depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. Importe depreciable es el costo de un activo, o el importe que lo haya sustituido, menos su valor residual. Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo. El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Aguar (2016). La NIC 16 (Norma Internacional de Contabilidad), las propiedades, plantas y equipos son activos de la empresa, para usarlos en la producción de bienes y servicios, los cuales pueden ser arrendados a terceros y de los cuales se espera una duración de más de un periodo contable. Es por ello que los activos fijos tienen una importancia en los negocios, ya que, si se posee la información correcta de los mismos, se puede conocer el pasado, vigilar el presente y programar el futuro de las inversiones del negocio, tanto a corto como a largo plazo. Para lograr esto, es necesario considerar las necesidades propias de la empresa y evaluar las políticas con las que cuentan para la planificación o gestión de sus activos. Para una adecuada gestión de los activos de una compañía, es necesario identificar y contar con la información precisa de los bienes que lo componen, disponiendo de sus principales datos, por ejemplo, código (incluso a nivel del número de parte/componente) descripción, estado, ubicación física, valor, vida útil, depreciación, valor de salvamento, entre otros.

Fundación IASC (2009). Una condición para que algunas partidas de propiedades, planta y equipo continúen operando, (por ejemplo, un autobús) puede ser la realización periódica de inspecciones generales en busca de defectos, independientemente de que algunas partes de la partida sean sustituidas o no. Cuando se realice una inspección general, su costo se reconocerá en el importe en libros de la partida de propiedades, planta y equipo como una sustitución, si se satisfacen las condiciones para su reconocimiento. Se dará de baja cualquier importe en libros que se conserve del costo de una inspección previa importante (distinto de los componentes físicos). Esto se hará con independencia de que el costo de la inspección previa importante fuera identificado en la transacción en la cual se adquirió o se construyó la partida. Si fuera necesario, puede utilizarse el costo estimado de una inspección similar futura como indicador de cuál fue el costo del componente de inspección existente cuando la partida fue adquirida o construida.

Fundación IASC (2009). El importe depreciable de una partida de propiedades, planta y equipo es su costo, o el importe que lo sustituya (en los estados financieros), menos su valor residual.

El valor residual de una partida de propiedades, planta y equipo es el importe estimado que la entidad actualmente podría obtener de la partida por su disposición, después de haber deducido los costos estimados por tal disposición, si el activo tuviera ya la antigüedad y condición esperadas al término de su vida útil.

Fundación IASC (2009). Una partida de propiedades, planta y equipo puede haber sido adquirida a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. Una entidad medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable, a menos que (a) la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o (b) ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado.

Fundación IASC (2009). Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción.

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo, desde la última fecha anual sobre la que se informa, en el patrón con arreglo al cual una entidad espera consumir los beneficios económicos futuros de un activo, dicha entidad revisará su método de depreciación presente y, si las expectativas actuales son diferentes, cambiará dicho método de depreciación para reflejar el nuevo patrón. La entidad contabilizará este cambio como un cambio de estimación contable.

Bautista (2014). La NIC 16 Propiedades, planta y equipo señala que la depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, el método de depreciación a utilizado deberá reflejar el patrón con arreglo al cual los beneficios económicos de los bienes depreciables se esperan sean consumidos, teniendo en cuenta los siguientes factores.

- a) La utilización prevista del activo.
- b) El desgaste físico esperado.

- c) La obsolescencia técnica o deterioro natural.
- d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

Bautista (2014). El gasto por depreciación de los activos o los beneficios económicos incorporados en ellos se incorporan a la producción de otros activos (inventarios), es decir el gasto por depreciación formará parte del costo de los bienes producidos.

Bautista (2014). La depreciación se calcula sobre el costo de adquisición, producción o construcción o valor de ingreso al patrimonio de los bienes, a efectos de aquellos costos posteriores en que la empresa incurre deberá considerar lo siguiente: el porcentaje de depreciación anual de los bienes que conforman los activos fijos de la empresa, se aplicará sobre el resultado de sumar los costos posteriores incurridos, se entiende por costos iniciales a los costos de adquisición, producción o construcción incurridos con anterioridad al inicio de la afectación del bien a la generación de renta gravada y que de conformidad a las normas internacionales de contabilidad se deban reconocer como tal.

Quispe (2014). El valor razonable de los terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada habitualmente por tasadores cualificados profesionalmente<sup>2</sup>. El valor razonable de los elementos de planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante una tasación.

La contabilización del mayor valor asignado al activo fijo, también ameritará que se contabilicen las consecuencias futuras, que han de surgir por diferencias de criterios que han de aplicarse en la determinación del Resultado del Periodo de ejercicios posteriores, que en el presente caso sería en el tiempo de vida útil que falta transcurrir o en la que se hubiera vuelto a estimar.

Quispe (2014). El mayor valor revaluado será llevado a resultados vía la práctica de la depreciación y/o del costo de enajenación si el bien es vendido o también a pérdida si el bien es dado de baja en situaciones tales como siniestros, del cual todas ellas el gasto, no tendrá incidencia en la determinación de la base de cálculo del Impuesto a la Ganancia.

Staff de Profesionales (2015). La Dirección General de Contabilidad Pública ha emitido la Resolución Directoral N° 016-2014-EF/51.01 que aprueba el proyecto de directiva “Tratamiento contable de Propiedades, Planta y Equipo”, en la cual se aclaran muchos aspectos de interés al profesional contable, como son las normas de reconocimiento inicial, medición y políticas por clases de activos, además se precisan los conceptos de deterioro, baja de cuentas, toma de inventarios, entre otros.

Los activos de propiedades, planta y equipo que no cumplan con los requisitos, deberán registrarse como gastos y ser controlados en cuentas de orden.

Algunas partidas de Propiedades, planta y equipo pueden ser adquiridas por razones de seguridad o de índole medioambiental, aunque la adquisición de ese tipo de activo no incremente los beneficios económicos o potencial de servicio que proporcionan las partidas de Propiedades, planta y equipo existentes en particular, pueden ser necesarios para que la entidad logre obtener los beneficios económicos o potencial de servicios derivados del resto de los activos.

Se establece que una unidad de activo de Propiedades, planta y equipo se medirá por su costo de adquisición o construcción, vale decir, el precio equivalente en efectivo en la fecha de su reconocimiento, salvo que se haya adquirido a través de una transacción sin contraprestación, en este caso, se medirá por su valor razonable en la fecha de adquisición. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos, se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo del crédito, a menos que se capitalicen de acuerdo con la NICSP5 Costos por préstamos. Los activos de Propiedades, planta y equipo que se reciban sin contraprestación de otra entidad pública (vía transferencia o afectación en uso o bajo otra modalidad equivalente), se reconocerán por su valor en libros de la entidad que transfiere, o si este último no existiese, por tasación.

Los activos de Propiedades, planta y equipo que hayan sido adquiridos para la ejecución de proyectos de inversión u obras en curso, deberán registrarse en las subdivisionarias de la cuenta 1503 Vehículos, maquinarias y otros del Plan Contable Gubernamental, según corresponda. Asimismo, cuando estos activos se encuentren en la ubicación y condiciones para ser utilizados, deberá registrarse su depreciación con cargo al costo de la obra que se esté ejecutando, abonando a la cuenta de valuación correspondiente.

La vida útil de activos de Propiedades, planta y equipo es una cuestión de criterio basada en la experiencia que la entidad tenga con activos similares, en tal sentido, la entidad estimará razonablemente las vidas útiles de sus activos de Propiedades, planta y equipo, según su grado de utilización (no tendrá la misma vida útil un auto de policía de patrulla que un auto asignado a una embajada), estimaciones de los técnicos pertinentes de la entidad, o en su caso, externos a ella (fabricante, perito tasador, etc.), así como información de fuente confiable, debidamente sustentada en estudios o investigaciones de entidades públicas o privadas pertinentes (Capeco, OCDE, INEI, etc.). Cuando se utilice el método de depreciación por línea recta, las vidas útiles de los activos de Propiedades, planta y equipo podrán asignarse de acuerdo al siguiente cuadro, de manera referencial.

Las vidas útiles de los activos deberán revisarse una vez al año como mínimo, y de considerarlo pertinente, se realizarán ajustes consignando tal modificación como un cambio en estimación contable; siendo así, cuando se cuenten con un valor residual de un nuevo sol (S/.1.00), se interpretará que el activo se encuentra en estado inutilizable o inservible (procediendo su baja contable y registro en cuentas de orden), o que los costos asumidos por seguir utilizándolos, son superiores a los beneficios obtenidos (al haber concluido su periodo de utilidad o vida útil económica); de ahí la importancia de su revisión periódica.

Revista Consultoría (2016). La NIC 16 establece el Principio de Reconocimiento, como una regla de obligatorio cumplimiento para el reconocimiento de un activo fijo tangible, ya sea en el momento inicial como cuando se incurran en desembolsos posteriores vinculados con dichos activos.

La NIC 16 precisa que debemos reconocer como activo fijo todo aquello que le genere a la empresa suficiente confianza que los beneficios futuros de dicho bien fluirán a la empresa, por ello más que la propiedad el criterio más relevante para esta norma es que la empresa reciba los beneficios vinculados al activo y que asuma los riesgos asociados a los mismos, en este orden de ideas también se incluyen dentro del rubro de activos fijos tangibles.

NIC 16 párrafo 12, el criterio de reconocimiento contenido en el párrafo 7, la entidad no reconocerá, en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Los costos del mantenimiento diario son principalmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes. El objetivo de estos desembolsos se describe a menudo como 'reparaciones y conservación' del elemento de propiedades, planta y equipo.

NIC 16 párrafo 55 Todo activo comienza su proceso de desgaste, de pérdida de valor contable, a partir de la fecha en que la empresa comienza a usarlo para los fines del negocio, y no desde la fecha de la compra, Y la depreciación cesa cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Margon Consultores (2016). La medición posterior se hace por el modelo de reevaluación, este modelo dice que un renglón de propiedad planta y equipo su valor en libros debe ser su valor razonable menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas por deterioro. Los activos clasificados como disponibles para la venta se muestran por el menor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en libros.

Una conciliación del valor en libros al principio y al final de cada periodo y en ella se debe indicar: adiciones, disposiciones o depreciación, y las adquisiciones surgidas a través de combinaciones de negocios, pérdidas por deterioro reversadas contra resultados, aumentos surgidas a por de reevaluaciones o pérdidas por deterioro reconocidos contra patrimonio, y otros cambios.

Mejía (2013), “Los costos de desmantelamiento o costos de abandono se pueden presentar de muchas maneras. Por ejemplo, en la industria petrolera, minera y de gas, debido a las normas propias de dicha industria, cuando un pozo productivo termina su vida útil debe procederse al taponamiento de pozos o bocaminas, al desmonte de facilidades o a la recuperación ambiental de zonas afectadas”.

Restauración integral al final de la vida útil del recurso natural o por cesación de las operaciones:

Tres actividades básicas:

1. Taponamiento de pozos o bocaminas: al abandono técnico de pozos de petróleo y/o gas o de inyección de agua, así como de áreas de explotación de otros minerales, lo cual incluye el taponamiento y clausura, eliminando riesgos potenciales de activación posterior por acción natural y asegurando el uso futuro asignado al terreno;
2. Desmonte de facilidades: es decir, de equipos de proceso, extracción, trasiego, almacenamiento, tratamiento, procesamiento, incineración, plataformas, estructuras, edificaciones, campamentos y demás construcciones utilizadas para las operaciones de exploración, desarrollo y producción, refinación, transporte y/o almacenamiento;

3. Recuperación ambiental de zonas afectadas: sellamiento e impermeabilizado de fosas y piscinas que contengan desperdicios, eliminación de residuos superficiales y de suelos contaminados, incluida la restauración ecológica y del paisaje.

Rodríguez Izquierdo (2012), “El reconocimiento de costos a un valor registrado para un elemento de propiedad, planta y equipo debe detenerse cuando el elemento se encuentra en el lugar destinado y en las condiciones para que pueda operar (...) Las revaluaciones deben hacerse con regularidad. La frecuencia va a depender de los cambios que experimenten los Valores Razonables de las propiedades, planta y equipo (...) El Valor Razonable del terreno y las edificaciones se determina con evidencia basada en el mercado que llevan a cabo peritos valuadores calificados (...) El Valor Razonable de la maquinaria y el equipo estará constituido por su valor de mercado, determinado a través de una tasación. Si no existe evidencia de mercado, la fórmula de Valoración empleada será el Costo de Reposición debidamente depreciado.”

Una entidad debe determinar el cargo de la depreciación por separado para cada una de las partes importantes de un elemento de propiedad, planta y equipo. Al igual separar la vida útil y valor residual de cada parte.

Hay que separar el valor razonable o el valor de registro inicial de un activo dentro de sus componentes para poder desapropiar partes en un futuro y poder llevar la depreciación de manera separada.

Cada grupo de activos puede ser revaluado de forma periódica e independiente, siempre que la revisión de los valores se realice en un intervalo de tiempo corto, de manera que los valores se mantengan constantemente actualizados, sobre todo en épocas de inflación.

La aplicación de la NIC 16 permite un mayor control del estado de los activos fijos, en cuanto a su mantenimiento, funcionamiento, su valor real actualizado, valores de rescate y vidas útiles adecuadas, depreciación ajustadas a los tipos de activos.

### **III. Marco Metodológico**

#### **3.1. Hipótesis de la investigación.**

##### **3.1.1. *Hipótesis general.***

Existen Influencias Significativas entre el Reconocimiento de los activos Nic 16 propiedades, Planta y Equipo en el total de activos de la empresa INDACE Representaciones SAC. En el Año 2016.

##### **3.1.2. *Hipótesis específicos.***

Existe influencia significativa del Reconocimiento se conoce mediante los Activos y la correcta aplicación de los Asientos Contables en Libros.

Existe Influencia significativa del reconocimiento de los Activos Nic 16 Propiedades, Planta, Equipo se emplea e influye en su correcta Valoración de los Activos en Libros.

Existe influencia significativa del Reconocimiento de los Activos por su correcta aplicación del Valor Razonable en Libros.

### **3.2. Variables de estudio.**

#### **3.2.1. Definición conceptual.**

##### **Norma Internacional de Contabilidad 16 Propiedades, Planta y Equipo:**

El concepto de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos. Actualidad Empresaria (2015, p.33).

#### **3.2.2. Definición operacional.**

Variable Independiente: Reconocimiento de los Activos según la Norma Internacional de Contabilidad 16 Propiedades, Planta y Equipo.

Variable Dependiente: Total de Activos.

Tabla 1  
Operacionalización de las variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	TECNICAS E INSTRUMENTOS
VI: NIC 16 Propiedades Planta y Equipo	Activos Fijos	Solvencia	Ratios de Solvencia
		Excedente de Revaluación	Indice de variación
	Depreciación	Depreciación Acumulada	Tabla de Depreciación
		Costo de la Depreciación	Valor de Rescate
VD: TOTAL DE ACTIVOS	Asientos Contables	Saldos del Mayor	Saldo Deudor o saldo Acreedor
	Valorización de Activos	Excedente de Revaluación	Incremento Patrimonial Disminución Patrimonial
	Valor Razonable	Valor de Mercado	Valor de Rescate Vida Util, Depreciación

Fuente del autor.

### **3.3. Tipo y nivel de la investigación.**

#### ***Tipo de Estudio***

La presente investigación será de tipo Descriptivo, Explicativo porque tiene relación causal y tratará de explicar el comportamiento de sus variables, y porque buscará identificar los problemas y practicas ocurridos, además describir si el planeamiento tributario influye en la situación Financiera y Económica de la Empresa INDACE Representaciones S.A.C. en el Año 2016, además su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables. (Hernández, et al., 2006, p.108).

También en el ámbito de la Investigación, se conoce con el nombre de Investigación Explicativa al proceso orientado, no sólo a describir o hacer un mero acercamiento en torno a un fenómeno o hecho específico, sino que busca establecer las causas que se encuentran detrás de éste.

En otras palabras, la Investigación Explicativa se basa principalmente en establecer el por qué y el para qué de un fenómeno, a fin de ampliar el ¿Qué? de la Investigación Descriptiva y el ¿Cómo? De la Investigación Explorativa. De esta forma, lejos de definir o solamente describir, la Investigación Explicativa explica el porqué de un fenómeno o hecho determinado.

Finalmente, todo proceso de Investigación Explicativa busca establecer **conclusiones y explicaciones**, que vengan a enriquecer las distintas teorías, que poseen los diferentes fenómenos.

***Nivel o método de investigación.***

El método de investigación será cuantitativo porque se desarrolla mediante información cuantitativa y también analítico porque realizó un estudio de las partes que constituye el fenómeno de la motivación para identificar los factores tributarios que influyen en aplicar un diseño de cronograma de pagos a cuenta del impuesto a la renta de Tercera Categoría de acuerdo a los volúmenes de ventas registrados en los reportes mensuales de la Empresa INDACE Representaciones SAC.

Así mismo la metodología cuantitativa utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente el uso de estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población.

Peñuela (2010). Señala que el método cuantitativo se centra en los hechos o causas del fenómeno social, con escaso interés por los estados subjetivos del individuo. Este método utiliza el cuestionario, inventarios y análisis demográficos que producen números, los cuales pueden ser analizados estadísticamente para verificar, aprobar o rechazar las relaciones entre las variables definidas operacionalmente, además regularmente la presentación de resultados de estudios cuantitativos viene sustentada con tablas estadísticas, gráficas y un análisis numérico.

### **3.4. Diseño de la investigación.**

#### ***No experimental.***

La investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, es investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

Como señala Kerlinger (1979), “La investigación no experimental o *expost-facto* es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones” (p.116). De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad.

En cambio, en un estudio no experimental no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por el investigador. En la investigación no experimental las variables independientes ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas, el investigador no tiene control directo sobre dichas variables, no puede influir sobre ellas porque ya sucedieron, al igual que sus efectos.

En resumen, en un estudio no experimental los sujetos ya pertenecían a un grupo o nivel determinado de la variable independiente por autoselección.

La investigación no experimental es investigación sistemática y empírica en la que las variables independientes no se manipulan porque ya han sucedido. Las inferencias sobre las relaciones entre variables se realizan sin intervención o influencia directa y dichas relaciones se observan tal y como se han dado en su contexto natural.

### **3.5. Población y muestra de estudio.**

#### **3.5.1. Población.**

De acuerdo con la definición anterior, la población objeto de estudio estuvo conformada por la Empresa INDACE Representaciones SAC en el Año 2016, en el distrito del Cercado de Lima específicamente por el área de Contabilidad y en concreto por el Registro Contable de los Activos.

Se tomó 20 trabajadores de la empresa para definir la población:

- Gerente General de la Empresa.
- Altos Funcionarios de la Empresa.
- Personal Administrativo de la Empresa.

Tamayo (2004), “La totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de la población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (p.92).

### **3.5.2. Muestra.**

Para el caso de la presente investigación, estará conformada por los pagos a cuenta del impuesto a la renta de tercera categoría de enero 2016 a diciembre 2016 y por los datos del impuesto calculado y los ingresos o ventas netas del periodo 2016.

Censal porque solo se cogió a 8 funcionarios de la empresa para poder sacar la información.

Gómez (2016), “Define a la muestra como un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido por sus características al que llamamos población” (p.111).

Se tomará una muestra en la cual:

$M= O(x, y)$

Donde

M = Muestra del Estudio

O = Constituye la mediación observación de la muestra del estudio.

X = El Reconocimiento de los Activos según la Norma Internacional de Contabilidad 16 Propiedades, Planta y Equipo.

Y = Su Incidencia en el Total de Activos de la Empresa INDACE Representaciones S.A.C.

### **3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

#### **3.6.1. *Técnicas de recolección de datos.***

La técnica que utilizaremos será el **análisis de Encuesta**, la cual consiste en la ubicación, revisión y análisis de la información que obtendremos en las encuestas, para establecer las bases teóricas y los antecedentes históricos o conceptuales de la nueva investigación.

Es de particular importancia otorgar y no olvidar el valor que tienen las técnicas y los instrumentos que se emplearán en una investigación. Muchas veces se inicia un trabajo sin identificar qué tipo de información se necesita o las fuentes en las cuales puede obtenerse; esto ocasiona pérdidas de tiempo, e incluso, a veces, el inicio de una nueva investigación. Por tal razón, se considera esencial definir las técnicas a emplearse en la recolección de la información, al igual que las fuentes en las que puede adquirir tal información.

Rojas Soriano (1996-197), señala al referirse a las técnicas e instrumentos para recopilar información como la de campo, lo siguiente:

Que el volumen y el tipo de información-cualitativa y cuantitativa- que se recaben en el trabajo de campo deben estar plenamente justificados por los objetivos e hipótesis de la investigación, o de lo contrario se corre el riesgo de recopilar datos de poca o ninguna utilidad para efectuar un análisis adecuado del problema.

En concordancia con la técnica definida en la presente investigación, se utilizará con la finalidad de documentar toda la información relacionada a las variables de estudio a fin de plasmar la base metodológica que conlleve a la demostración de la hipótesis, además la técnica antes señalada e indicada se utilizará el Análisis de Preguntas.

En opinión de Rodríguez Peñuelas (2008) las técnicas, “son los medios empleados para recolectar información, entre las que destacan la observación, cuestionario, entrevistas, encuestas” (p.10).

### **3.6.2. Instrumentos de recolección de datos.**

El instrumento respectivo de recolección de datos será la encuesta sobre preguntas de las variables, este instrumento permitirá recoger los datos puntuales del pago a cuenta del impuesto a la renta de tercera categoría que ha realizado la Empresa INDACE Representaciones SAC, así como dato del impuesto calculado y los ingresos de ventas o ventas netas del periodo 2016.

Este Procedimiento de comprobación que servirá para la validez y confiabilidad de los instrumentos.

Los Instrumentos de recolección de datos fueron obtenidas al:

- Gerente General de la Empresa.
- Altos Funcionarios de la Empresa.
- Personal Administrativo de la Empresa.

La entrevista es un procedimiento que permite explorar cuestiones que hacen a la subjetividad y al mismo tiempo obtener esa información de un número considerable de personas, así, por ejemplo:

Permite explorar la opinión pública y los valores vigentes de una sociedad, temas de significación científica y de importancia en las sociedades democráticas (Grasso, 2006, p.13).

Gómez (2006) agrega que las preguntas del cuestionario de la encuesta deben contemplar ciertos requerimientos:

- Tienen que ser claras y comprensibles para quien responde; debe iniciar con preguntas fáciles de contestar;
- No deben incomodar; deben referirse preferentemente a un solo aspecto;
- No deben inducir las respuestas; no hacer preguntas innecesarias;
- No pueden hacer referencia a instituciones o ideas respaldadas socialmente ni en evidencia comprobada;
- El lenguaje debe ser apropiado para las características de quien responde;
- De preferencia elaborar un cuestionario de instrucciones para el llenado;
- Elaborar una carátula de presentación donde explique los propósitos del cuestionario; garantizar la confiabilidad y agradecer al que responde.

### **3.7. Métodos de análisis de datos.**

Se tabulará la información a partir de los datos obtenidos, haciendo uso del programa computacional SPSS (*Statistical Package for Social Sciences*), Versión 19, del modelo de correlación de Pearson y nivel de confianza del 90%.

Es en este sentido que el SPSS contribuye al desarrollo del área de metodología de investigación científica cuantitativa y de la investigación como un todo y tiene un involucramiento significativo con la comunidad académica y civil. Además de las actividades usuales de investigación, enseñanza y producción de conocimientos.

SPSS le facilita crear un archivo de datos en una forma estructurada y también organizar una base de datos que pueda ser analizada con diversas técnicas estadísticas. A pesar de que existen otros programas como (Microsoft Excel) que se utilizan para organizar datos y crear archivos electrónicos. SPSS permite capturar y analizar los datos sin necesidad de depender de otros programas. Por otro lado, también es posible transformar un banco de datos creado en Microsoft Excel en una base de datos SPSS.

SPSS permite efectuar tanto análisis estadísticos básicos como avanzados. En la mayor parte de las ocasiones, las organizaciones necesitan reportes descriptivos del proyecto. En otros casos se comparan las características de dos o más grupos con respecto a diversas variables.

### **3.8. Aspectos éticos.**

En la elaboración de la tesis, se dio cumplimiento a la Ética Profesional, desde un punto de vista especulativo con los principios fundamentales de la moral individual y social; y el punto de vista práctico a través de normas y reglas de conducta para satisfacer el bien común, con juicio de valor que se atribuye a las cosas por su fin existencial y a las personas por su naturaleza racional, enmarcadas en el Código de Ética de los miembros de los Colegios de Contadores Públicos del país, dando observancia obligatoria a los siguientes principios fundamentales:

- Integridad.
- Objetividad.
- Competencia profesional y debido cuidado.

- Confidencialidad.
- Comportamiento profesional

En general, el desarrollo se llevó a cabo prevaleciendo los valores éticos, como proceso integral, organizado, coherente, secuencial, y racional en la búsqueda de nuevos conocimientos con el propósito de encontrar la verdad o falsedad de conjeturas y coadyuvar al desarrollo de la ciencia contable.

#### **IV. Resultados**

##### **4.1. Resultados**

A continuación, se presentan el resultado de la encuesta realizada a expertos sobre el tema, siendo los que a continuación se indican:

##### **Encuesta**

**TESIS: TRATAMIENTO CONTABLE DE LA NIC N° 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN LA EMPRESA INDACE REPRESENTACIONES S.A.C. EN EL AÑO 2016.**

**VARIABLE UNICA: TRATAMIENTO CONTABLE DE LA NIC N° 16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.**

Actualmente la norma exige la revisión anual de la vida útil y del valor residual de los elementos pertenecientes a la propiedad, planta y equipo de las empresas.

**A - ¿Considera usted que las empresas en general realizan dicha revisión en forma pormenorizada y a conciencia?**

En definitiva, pues; mediante ello se logra el resultado apegado a la realidad financiera de nuestra empresa, además de ser la cuenta que constantemente acumula el valor en nuestra empresa, siendo un gran impacto su volumen. Esto puede incrementar el patrimonio, como disminuirlo.

**En caso afirmativo,**

**B** - ¿Conoce que tipo de procedimiento utilizan algunas empresas para determinar la vida útil de sus bienes de uso y su valor residual?

Unidad de producción, decreciente y línea recta.

En caso negativo,

**C** - ¿Piensa que la mayor parte de las empresas se basan en criterios históricos de consideración de la vida útil de los activos componentes de la propiedad, planta y equipo, regidos por un organismo gubernamental o de otra índole?

Deberían ver el verdadero resultado de la valorización y la depreciación de su total de activos, si realmente podemos entender el valor de nuestra empresa.

**D** - ¿En nuestro país es de común utilización un índice público para la simplificación de la utilización del criterio de revaluación del activo fijo en lugar de realizar un estudio más profundo de cada activo en particular?

No, cada empresa y cada proceso se aplican acorde a lo que mejor sea de aceptación del Sistema Tributario.

## V. Discusión

### 5.1. Análisis de discusión de resultados.

De acuerdo a los resultados obtenidos de la encuesta se puede señalar que los efectos que se generan al reconocer la NIC 16 Propiedades, planta y equipo.

Tabla 2

*Reconocimiento de un elemento de Propiedad Planta y Equipo (costos iniciales)*

Pregunta	Sí	No
1 ¿Conforman los criterios de reconocimiento de la Empresa con las NIIF?	■	
2 ¿La Compañía tiene propiedades (terrenos y / o edificios) mantenidas para otros fines?		■
3 Si la respuesta es sí, en la pregunta anterior, las propiedades deben ser tratadas como: <input type="checkbox"/> ¿Propiedades de inversión? <input type="checkbox"/> ¿Propiedades disponibles para las ventas (inventario)? <input type="checkbox"/> ¿Activos biológicos? <input type="checkbox"/> ¿Otros fines?		

Fuente: Empresa en estudio.

#### Indicador N° 1: Reconocimiento

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es reconocido como activo si, y solo si:

- es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la entidad.
- el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

#### SubIndicador a): Costos iniciales

**Anexo 1:** Relación de los activos fijos y su tratamiento para otros fines diferentes de la NIC 16.

### **Análisis:**

Según el estudio realizado, la Empresa aplica correctamente el reconocimiento de los costos iniciales de un elemento de propiedad, planta y equipo, previa evaluación, si el activo será un recurso que generará beneficios económicos futuros para la entidad y que su costo se pueda ser medido con fiabilidad de lo contrario el desembolso efectuado por la adquisición del activo debería reconocerse como gasto.

### **Interpretación:**

La Empresa no cuenta con una relación de activos fijos para otros fines, ya que no cuenta dichos activos, en el proceso de la investigación se identificó que la Empresa cuenta con un área de su planta que lo alquila para la administración de una Empresa.

Tabla 3

*Reconocimiento de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo (costos posteriores)*

Pregunta	Sí	No
4 ¿Capitaliza la Empresa los gastos que no cumplen los criterios de reconocimiento de IAS?		<input checked="" type="checkbox"/>
5 ¿Reconoció la Compañía como ganancia o pérdida cualquier coste que cumpla los criterios IAS para reconocerse como propiedad, planta y equipo?		<input checked="" type="checkbox"/>
6 ¿Son los criterios de la compañía de reconocimiento de los gastos subsecuentes de acuerdo con las NIIF?		<input checked="" type="checkbox"/>
7 ¿La Empresa reconoce como gasto los costes importantes de inspección, revisión, restauración y mantenimiento?		<input checked="" type="checkbox"/>

Fuente: Empresa en estudio.

### **Indicador N° 1: Reconocimiento**

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es reconocido como activo si, y solo si:

- a) es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la entidad.
- b) el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

### **SubIndicador b): Costos posteriores**

**Anexo 2:** Relación de costos posteriores al reconocimiento de un elemento de propiedad, planta y equipo.

### **Análisis:**

La Empresa aplica correctamente el reconocimiento de los costos posteriores de un elemento de propiedad, planta y equipo, al no activar desembolsos que solo restauran el nivel normal de rendimiento del activo y que no incrementa su vida útil, mejore la calidad de los productos o reduzca los costos de producción.

### **Interpretación:**

La Empresa reconoce correctamente como gasto los desembolsos por el mantenimiento y restauración de su elemento de Propiedad, Planta y Equipo, aunque no mantiene un detalle analizado de los desembolsos de estos conceptos.

Tabla 4  
 Medición en el momento del reconocimiento  
 Componentes del costo

Pregunta	Sí	No
8. ¿Tiene la Compañía cualquier obligación de restauración o desmantelar? (en caso afirmativo, sírvase proporcionar detalles)		X
9. ¿En caso afirmativo, la Empresa ha reconocido el valor actual neto de esa obligación como una provisión y como parte del costo del activo?		
10 ¿La Empresa ha reconocido como capital en el costo de las propiedades, planta y equipo, también cualquier gasto que no puede atribuirse directamente a poner el activo en su ubicación y condición necesaria para su uso previsto?		

Fuente: Empresa en estudio.

## Indicador N° 2: Medición en el momento del reconocimiento

Un elemento de Propiedad, planta y equipo es reconocido inicialmente al costo. El costo de las propiedades, planta y equipo incluye el costo estimado de desmantelamiento o retiro del activo y la restauración del sitio (desmantelamiento o restauración) en la medida en que estos gastos se reconocen como una provisión.

El precio incluye todos los gastos directamente atribuibles a ubicar el activo y establecer condiciones necesarias para el uso previsto, es decir, capaz de operar de la forma prevista por la dirección. Los gastos efectuados no tienen que ser externos o incrementales.

## **Subindicador a): Componentes del costo**

**Anexo 3:** Relación de obligación de restauración o desmantelar

**Anexo 4:** Relación de gastos activados de forma diferente al tratamiento de la NIC 16

### **Análisis:**

La Empresa no aplica la provisión por desmantelamiento por no considerar material esta provisión y encontrarse obligada a realizarla, además no reconoce como activo los desembolsos que no se atribuirse directamente a poner el activo en su ubicación y condición necesaria para su uso previsto.

### **Interpretación:**

La Empresa no tiene ninguna obligación legal de realizar provisiones de desmantelamiento por elementos de Propiedad, Planta y Equipo, tampoco cuenta con activos fijos que su costo de desmantelamiento sea material.

### **Recomendación:**

La Empresa debería controlar y analizar los costos por instalación de sus activos fijos para poder demostrar que no es un importe material frente al costo del activo y sustentar el hecho de no hacer la provisión de desmantelamiento.

Tabla 5  
*Medición en el momento del reconocimiento*  
*Medición del costo*

Pregunta	Sí	No
11 ¿La Empresa capitaliza costes relativos a activos construidos de una manera similar a la NIC (IAS) 23.		<input checked="" type="checkbox"/>
12 ¿La Empresa ha realizado alguna permuta de activos fijos?		<input checked="" type="checkbox"/>

Fuente: Empresa en estudio.

### **Indicador N° 2: Medición en el momento del reconocimiento**

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto forman parte del costo de ese activo.

### **Subindicador b): Medición de Costo**

**Anexo 5:** Relación de gastos financieros activados de acuerdo y no a la NIC 23

#### **Análisis:**

La Empresa no cuenta con activos aptos en el año 2014, por lo que no aplica la NIC 23 Costos de Financiamiento, tampoco ha realizado permuta de activos fijos.

#### **Interpretación:**

La Empresa no aplica la NIC 23, no realizó ninguna operación de permuta de activos fijos.

### 5.1.2. La Contrastación de la Hipótesis.

La hipótesis general se contrastará mediante el ANÁLISIS FACTORIAL que consiste en utilizar todos los datos para su influencia pertinente mediante la rotación matricial y por el cuadro de esfericidad de Barlett y KMO que contiene a la chi-cuadra calculada se contrastará la hipótesis general y se determinará la influencia que tienen entre las variables.

Tabla 6

MATRIZ DE CORRELACIONES ENTRE LA VARIABLE INDEPENDIENTE TEORÍAS TRIBUTARIAS QUE DEMUESTRAN LA DESNATURALIZACIÓN DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS Y LA VARIABLE DEPENDIENTE TOTAL DE ACTIVOS

		ACTIVOS FIJOS	DEPRECIACION	ASIENTOS CONTABLES	VALORIZACION DE ACTIVOS	VALOR RAZONABLE
DIMENSIONES DE LAS VARIABLES INDEPENDIENTES Y DEPENDIENTES	ACTIVOS FIJOS	1,000	,987	,825	,989	,843
	DEPRECIACION	,987	1,000	,940	,887	,839
	ASIENTOS CONTABLES	,825	,940	1,000	,896	,905
	VALORIZACION DE ACTIVOS	,989	,887	,896	1,000	,929
	VALOR RAZONABLE	,843	,839	,905	,929	1,000
Sig. (Unilateral)	ACTIVOS FIJOS		,000	,000	,000	,000
	DEPRECIACION	,000		,000	,000	,000
	ASIENTOS CONTABLES	,000	,000		,000	,000
	VALORIZACION DE ACTIVOS	,000	,000	,000		,000
	VALOR RAZONABLE	,000	,000	,000	,000	

FUENTE: ELABORACION PROPIA EN SPSS

En el cuadro se observa la influencia en términos relativos entre las dimensiones de la variable independiente y las dimensiones de la variable dependiente.

Los ceros en la parte inferior son índices que se dan para rechazar la hipótesis nula.

a) *El Planteo de las Hipótesis*

Ho: “Los procedimientos contables implementados y las normas tributarias explican ampliamente en que forma el Reconocimiento de los Activos según la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo NO genera sus efectos en el Total de Activos de la Empresa Indace Representaciones S.A.C “

H<sub>1</sub>: “Los procedimientos contables implementados y las normas tributarias explican ampliamente en que forma el Reconocimiento de los Activos según la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo SI genera sus efectos en el Total de Activos de la Empresa Indace Representaciones S.A.C “

b) n.s = 0.05

c) *La variable estadística de decisión “Chi- cuadrado”.*

**KMO Y PRUEBA DE BARTLETT**

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		0,798
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	1158,254
	Gl	10
	Sig.	0,000

d) La Contrastación de la Hipótesis

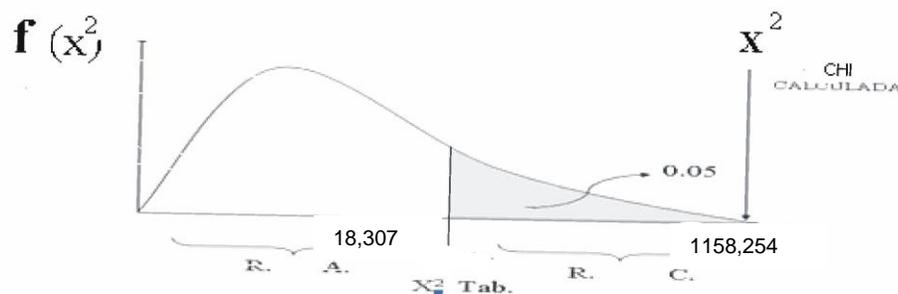


Figura 1.  $X^2$  Tabular es con 0.95 de probabilidad y 10 grados de libertad es 18,307

La parte no sombreada es el nivel de confianza de la prueba.

La parte sombreada es el error de la prueba.

Finalmente se observa en el gráfico que  $X^2_{Calculado}$  es mayor que la  $X^2_{Tabular}$  obtenido de la tabla. Por lo que, según el gráfico pertenece a la región de rechazo (parte sombreada) es decir se rechaza la  $H_0$  (Hipótesis nula).

e) **La conclusión:**

Se puede concluir, que los procedimientos contables implementados y las normas tributarias explican ampliamente en que forma el Reconocimiento de los Activos según la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo SI genera sus efectos en el Total de Activos de la Empresa Indace Representaciones S.A.C. a un nivel de

significación del 5%.

## **VI. Conclusiones**

### ***Primero.***

El tratamiento contable de la Norma Internacional de Contabilidad N° 16 es parcialmente adecuada, en la Empresa de estudio, por no cumplir adecuadamente los criterios de dicha norma en la medición inicial y posterior al reconocimiento del elemento de Propiedad, Planta y Equipo, ya que viene estimando la vida útil de los activos fijos para otros fines y no en función del tiempo que el activo pueda generar beneficios económicos para la empresa, además no realiza la estimación del valor residual del elemento de Propiedad, Planta y Equipo.

### ***Segundo.***

De los criterios que se tomaron para evaluar del cumplimiento de la Norma Internacional de Contabilidad N° 16 Propiedad, Planta y Equipo, por parte de la empresa de estudio, ya que no mantiene un detalle analizado de los desembolsos, e la medición posterior al reconocimiento, baja en cuentas e información a revelar, se concluye que la empresa no cumple.

### ***Tercero.***

El tratamiento contable de la Norma Internacional de Contabilidad N°16 se concluye que la empresa de estudio por no aplicar la provisión por desmantelamiento por no considerar en material, además no reconoce como activo los desembolsos en lo que concierne el tratamiento del elemento de Propiedad, Planta y Equipo, es probable que tengan un impacto material en los resultados de la empresa.

***Cuarto.***

La Empresa debe realizar la revisión y aplicación de los criterios sobre la estimación de la vida da útil ya que no cuenta con los activos aptos el en año 2016 donde bebe sustentarlos de acuerdo a la NIC 16.

***Quinto.***

La Empresa debe realizar una evaluación del impacto económico de la incorrecta estimación de la vida útil de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo en los resultados.

## **VII. Recomendaciones**

Siguiendo los principios de la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, se recomienda a la empresa INDACE Representaciones SAC un plan de trabajo en el tratamiento contable de acuerdo a la norma Internacional de Contabilidad N° 16, cumpla adecuadamente los criterios de la norma, en la medición inicial y posterior, y la estimación de la vida útil de los activos fijos y de otros fines para así poder generar beneficios económicos de la empresa.

Organizar los criterios que se tomaron para el cumplimiento de la Norma Internacional de Contabilidad N° 16 Propiedad Planta Equipo, para así corregir los malos detalles que se vienen analizando en los desembolsos y medición posterior en las cuentas de información a revelar de la empresa INDACE Representaciones SAC.

Ejecutar el Tratamiento contable de la NIC 16 Propiedad Planta Equipo para así poder aplicar en la prevención del desmantelamiento y considerarlas como material en la que concierne el tratamiento del elemento de propiedad de la empresa INDACE Representaciones SAC.

Supervisar a la empresa que cumpla en relación las revisiones y aplicaciones de los criterios sobre la estimación de la vida útil de los activos que no están aptos en el 2016.

Supervisar a la empresa para que pueda realizar una evaluación del impacto económico de la incorrecta estimación de la vida útil de los elementos de Propiedad Planta y Equipo.

## VIII. Referencias Bibliográficas

- Abanto Bromley, M. (2014). *Normas Internacionales de Contabilidad 2015 NIC, NIIF, SIC, CINIIF*. Lima, Perú: Imprenta Editorial el Búho.
- Aguiar, M. (2006). "La importancia de una adecuada gestión de Activos Fijos en su negocio". *EY*, 1.
- Alvarado, A. (2014). *Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas al tratamiento contable de los activos en la Empresa Minera ABC S.A.C. (en etapa de exploración) y el impacto en su situación financiera* (Tesis de pregrado). Universidad Privada del Norte, Trujillo, Perú. Recuperada de <http://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/1323/Alvarado%20Ortiz%2c%20Andrea%20Cecilia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alzamora, J. (2016). *La depreciación de los activos fijos y su incidencia para la determinación del impuesto a la renta de tercera categoría en la empresa inversiones TAVOPERU S.A.C. del distrito de Miraflores, año 2012* (Tesis de pregrado). Universidad de Ciencias y Humanidades, Lima, Perú. Recuperada de <http://repositorio.uclima.edu.pe/handle/uclima/102>
- Apaza, M. (2011). *Estados Financieros, formulación, análisis e interpretación conforme a las NIIF y al PCGE* (Tesis de posgrado). Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú.
- Apaza, M. (2015). *Adopción y Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera*. Lima: Instituto Pacífico.
- Asesor Empresarial (2014). *Tratamiento Contables de Inmuebles, Maquinaria y Equipo . Asesoría Especializada*, 4.
- Bartolo (2012). *Adaptación de la norma internacional de información financiera N° 16 propiedad planta y equipo en las entidades de desarrollo para las pequeñas y micro empresas* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.
- Bromley (2014). "Reconocimiento contable de inmuebles, maquinaria y equipo".

- Actualidad Empresarial*, 8.
- Caballero Bustamante (2012). "Propiedades planta y equipo". *Actualidad Empresarial*, 12.
- Calvopiña (2010). "Contabilidad general 2005". *Actualidad Empresarial*, 1-5.
- Castro, R. & Goicochea, S. (2015). *Aplicacion de la Revaluacion Voluntaria de Activos Fijos y su Incidencia en la Situacion Economica y Financiera de la Empresa Sanchez Rico Ingenieria y Construccion S.A. – Año 2014* (Tesis de pregrado). Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú. Recuperada de <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/1489>
- Ceballos, S. (2011). *Implementación de la NIC 16 de las Normas Internacionales de Contabilidad y sus Efectos en el Rubro de Propiedad, Planta y Equipo en las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios* (Tesis de pregrado). Universidad de San Buenaventura, Cali, Colombia. Recuperada de [http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/1781/1/Implementaci%C3%B3n\\_%20NIC%2016\\_%20Servicios%20Domiciliarios\\_Ceballos\\_2011..pdf](http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/1781/1/Implementaci%C3%B3n_%20NIC%2016_%20Servicios%20Domiciliarios_Ceballos_2011..pdf)
- Díaz, J. (2012). "La problemática contable de los contratos de factoring bajo las NIIF". *Contabilidad*, 239, pp.11-29.
- Empresarial Asesor (s.f.). "Tratamiento contable de los inmuebles, maquinaria y equipo". *Asesoría Especializada*, 7-8.
- Espinoza, B., & Espinoza, D. (2012). *Análisis de la evaluación de propiedad, planta y equipo según la NIC 16* (Tesis de pregrado). Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador. Recuperada de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/1300>
- Falconi Panana, O. A. (2016). *NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo*. Perú.
- Fernando Mejía, J. (2013). *Propiedades, Planta y Equipo. Seminario de Aplicación Práctica NIC Propiedades, Planta y Equipo*. Lima, Perú: Global Contable.
- Fundación IASB. (2014). "Propiedades, Planta y Equipo". *Fundación IASB*, 5.
- Fundación IASC (2009). "Material de formación sobre la NIIF para las PYMES- Propiedades, Planta y Equipo". *Fundación IASC*, 8.
- Fundación IASC (2009). "Material de formación sobre la NIIF para las PYMES- Propiedades, Planta y Equipo". *Fundación IASC*, 14.

- Fundación IASC. (2012). "Propiedades, Planta y Equipo". *Fundación IASC*, 3.
- García Quispe, J. L. (2011). "Revaluación voluntaria de activos fijos". *Actualidad Empresarial*, 1-2.
- Gutiérrez, M. & Fajardo, N. (2015). *Impacto Posterior a la adopción de la NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" en los estados financieros de Biomax 2014 – 2015* (Tesis de pregrado). Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia.
- IFRS (2014). "NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo". *IFRS*, 2.
- Kerlinger (1979). *NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo*.
- Leza Escriña & Asociados S. A. (2015). "Propiedad, Planta y Equipo". *Leza, Escriña & Asociados S. A.*, 1-2.
- Lucano Chuan, M. (2015). *Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) Propiedad, Planta y Equipo en el Inventario de Activo Fijo de la Empresa Almacenes Santa Clara S.A.* (Tesis de pregrado). Universidad Peruana Simón Bolívar, Lima, Perú). Recuperada de <http://repositorio.usb.edu.pe/handle/USB/40>
- Maldonado Haro, J. C. & Yanchatipán Rocha, L. I. (2012). *Procedimientos para el control y Administración de Activos Fijos en Concordancia con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 16 Propiedad Planta y Equipo* (Tesis de pregrado). Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador. Recuperada de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/1299>
- Mamani Bautista, J. C. (2014). "NIC 16 Propiedades, planta y equipo: Depreciación". *Actualidad Empresarial*, IV-12.
- Margon Consultores (s.f.). "NIC 16 Propiedad Planta y Equipo". *Margon Consultores*, 8.
- Margon Consultores (s.f.). "NIC 16 Propiedad Planta y Equipo". *Margon Consultores*, 9.
- Mazariegos, S. (2012). *Valores revaluados y/o deteriorados de la cuenta Propiedad Planta y Equipo de una Empresa Comercializadora de Aluminio* (Tesis de pregrado). Universidad San Carlos de Guatemala, Guatemala. Recuperada de [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03\\_4149.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_4149.pdf)

- Misari Argandoña, M. A. (2012). *El Control Interno de Inventarios y la Gestión en la Empresas De Fabricación de Calzado en el Distrito de Santa Anita* (Tesis de pregrado). Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú. Recuperado de <http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/handle/usmp/570>
- Mogollón, V. (2014). *Nivel de cultura tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 para mejorar la recaudación pasiva de la región, Chiclayo, Perú* (Tesis de pregrado). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú. Recuperada de <http://tesis.usat.edu.pe/handle/usat/202>
- Morocho Murillo, N. S. & Villalta Franco, G. E. (2013). *Adopción de la NIC 16 Propiedad Planta y Equipo en los Procesos Contables y Estados Financieros de la Empresa Constructora Covigon C.A.* (Tesis de pregrado, Universidad Estatal de Milagro, Guayaquil, Ecuador). Recuperada de <http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/672>
- Ortega (2016). "Valor Específico". *Actualidad Empresarial*, 5.
- Panana (2016). "NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo". *IASB*, 5.
- Paredes (2010). "Reconocimiento y medición inicial". *Actualidad Empresarial*, 7.
- Paredes (2010). "Valor razonable". *Actualidad Empresarial*, 2.
- Peñuela, R. (2010). *Metodología de la Investigación*. Lima.
- Revista de Consultoría. (s.f.). "Tratamiento de la NIC 16- Activos". *Revista de Consultoría*, 3.
- Revista de Consultoría. (s.f.). "Tratamiento de la NIC 16- Activos". *Revista de Consultoría*, 4.
- Revista de Consultoría. (s.f.). "Tratamiento de la NIC 16- Activos". *Revista de Consultoría*, 10.
- Rodríguez Izquierdo, O. (2012). "NIC 16 Propiedad Planta y Equipo, aspectos relevantes". *II Foro del Ideprocop*.
- Sánchez (2012). *Implementación de la Norma Internacional de Información Financiera Relacionada a Propiedades, Planta y Equipo en la Empresa Hemofood CIA LTDA* (Tesis de pregrado).

- Sebastiani Cépeda, G. A. (2012). *Aplicación de las normas Internacionales De Información Financiera (NIIF) en las Partidas de Activos Fijos y su Incidencia en los Estados Financieros de la Empresa San Jacinto SAA – Periodo 2011* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú. Recuperada de [http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/3515/sebastiani\\_gustavo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/3515/sebastiani_gustavo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Staff de profesionales. (2015). “Proyecto del tratamiento contable de propiedades, planta y equipo”. *Actualidad Gubernamental*, IV-1.
- Staff de profesionales. (2015). “Proyecto del tratamiento contable de propiedades, planta y equipo”. *Actualidad Gubernamental*, IV-2.
- Staff de profesionales. (2015). “Proyecto del tratamiento contable de propiedades, planta y equipo”. *Actualidad Gubernamental*, IV-3.
- Staff de profesionales. (2015). “Proyecto del tratamiento contable de propiedades, planta y equipo”. *Actualidad Gubernamental*, IV-4.
- Staff de profesionales. (2015). “Proyecto del tratamiento contable de propiedades, planta y equipo”. *Actualidad Gubernamental*, IV-6.
- Tamayo, T. (2004). *Metodología de la Investigación*.
- Torre, D. (2011). *Amortización de Intangibles*. NIC, 38. Lima, Perú: EY.
- Torre, D. (2013). *Tendencias en la Fiscalización por la Administración Tributaria Activo Fijo e Intangibles*. Lima, Perú: EY.
- Torre, D. (2015). *Depreciación, Amortización de Intangibles y Gastos Pre-Operativos*. Lima, Perú: EY.

## IX. Anexos

Anexo 1  
Matriz de consistencia

**MATRIZ DE CONSISTENCIA – PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**  
**“El Reconocimiento de los Activos según la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y sus efectos en el Total de Activos de la Empresa INDACE S.A.C.”**

<b>Problema General</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Marco Teórico</b>	<b>Hipótesis.</b>	<b>Variables e Indicadores</b>	<b>Metodología</b>
<p><b>Principal</b></p> <p>¿Cómo influye el Reconocimiento de los Activos Nic 16 Propiedades, Planta, Equipo en el total de los Activos de la Empresa INDACE Representaciones S.A.C. en Año 2016?</p> <p><b>Problemas Secundarios</b></p> <p>a. ¿Cómo influye el Reconocimiento de los Activos y</p>	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Establecer la influencia del Reconocimiento de los Activos Nic 16 Propiedades, Planta, Equipo en el total de los Activos de la Empresa INDACE Representaciones S.A.C. en el Año 2016.</p> <p><b>Objetivos Específicos</b></p> <p>a. Conocer la influencia del</p>	<p><b>Marco Conceptual.</b></p> <p>Antecedentes de la Investigación No existen otras investigaciones que lo hayan tratado, por lo cual considero, que el estudio que estoy realizando, reúne las condiciones metodológicas y temáticas suficientes para ser considerado como una investigación inédita. Sin embargo se encontró textos que tratan sobre el tema.</p>	<p>Existe Influencias significativas entre el Reconocimiento de los Activos Nic 16 Propiedades, Planta, Equipo en el total de los Activos de la Empresa INDACE Representaciones SAC. En el Año 2016.</p> <p><b>Hipótesis Específicos</b></p> <p>a. Existe influencia significativa del Reconocimiento se conoce</p>	<p>Para demostrar y comprobar la hipótesis anteriormente formulada, la operacionalizamos, determinando las variables e indicadores que a continuación se mencionan:</p> <p><b>Variable X = Variable Independiente:</b> Teorías tributarias que demuestran la desnaturalización del impuesto general a las ventas.</p> <p><b>Indicadores:</b></p>	<p><b>Tipo de Investigación</b></p> <p>Por el tipo de investigación, el presente estudio reúne las condiciones metodológicas de una investigación básica longitudinal</p> <p><b>Nivel de la Investigación</b></p> <p>De acuerdo a la naturaleza del estudio de la investigación, reúne por su nivel las características de un estudio descriptivo, explicativo no experimental.</p>

<p>Asientos Contables?</p> <p>b. ¿En que influye el Reconocimiento de los Activos Nic 16 Propiedades, Planta, Equipo en la valorización de los Activos?</p> <p>c. ¿Cómo Influye el Reconocimiento de los Activos en el Valor Razonable?</p>	<p>reconocimiento de los Activos y Asientos Contable.</p> <p>b. Conocer la influencia del Reconocimiento de los Activos Nic 16 Propiedades, Planta, Equipo en la Valorización de los Activos.</p> <p>c. Conocer la influencia del Reconocimiento de los Activos en el Valor Razonable.</p>	<p><b>Bases Teóricas</b></p> <p><b>NIC.- Norma Internacional de Contabilidad.</b></p> <p><b>Activo.-</b> (Según la consulta realizada los activos son reconocidos desde el año 1979 hasta la actualidad). Representan los bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa, resultantes de sucesos pasados, de los que se espera que la empresa obtenga beneficios o rendimientos económicos en el futuro.</p> <p><b>Valor en Libros.-</b> (Según la NIC 16 se considera en la contabilidad desde el año 1998 y se aplica desde el año 2005 a la actualidad). Es el importe neto por el que un activo o un pasivo</p>	<p>mediante los Activos y la Correcta aplicación de los Asientos Contables en Libros.</p> <p>b. Existe influencia significativa del reconocimiento de los Activos Nic 16 Propiedades, Planta, Equipo se emplea e influye en su correcta Valoración de los Activos en Libros.</p> <p>c. Existe influencia significativa del Reconocimiento de los Activos por su correcta aplicación del Valor Razonable en Libros.</p>	<p>Hipótesis de incidencia X1</p> <p>Valuación de Activos X2</p> <p>Principio de Partida Doble X3</p> <p>Valor en Libros X4</p> <p>Depreciación X5</p> <p>Costo de Mantenimiento X6</p> <p><b>Variable Y = Variable Dependiente:</b> Total de Activos.</p> <p><b>Indicadores:</b></p> <p>Cuenta Inmueble maq y equipo y1</p> <p>Depreciación Acumulada y2</p> <p>Excedente de Revaluación y3</p> <p>Ratio de Rotación de Activo y4</p> <p>Vida útil del Activo y5</p> <p>Presupuesto de mantenimiento y6</p>	<p><b>Método de la Investigación</b></p> <p>Durante el proceso de investigación para demostrar y comprobar la hipótesis se aplicaran los métodos que a continuación se indican:</p> <p><b>Histórico.-</b> A través de este método se conocerá la evolución histórica que a experimentado el problema de investigación.</p> <p><b>Comparativo.-</b> A través de este método, Se hará una comparación entre los periodos planteados</p> <p><b>Dialéctico.-</b> Las normas contables, rigen de acuerdos a las políticas de los gobiernos en curso</p> <p><b>Diseño de la Investigación:</b> No Experimental</p> <p><b>Muestreo</b></p> <p>Se ha tomado como universo 20 trabajadores de la empresa vinculados a</p>
---	--	--	--	--	--

		<p><i>se encuentra registrado en el balance una vez deducida, en el caso de los activos, su amortización acumulada y cualquier corrección valorativa por deterioro acumulada que se haya registrado.</i></p> <p><b>Depreciación.-</b> (Según la NIC 16 se considera en la contabilidad desde el año 1998 y se aplica desde el año 2005 a la actualidad).</p> <p><i>Se refiere a una disminución periódica del valor de un bien material o inmaterial. Esta depreciación puede derivarse de tres razones principales: el desgaste debido al uso, el paso del tiempo y la vejez.</i></p> <p><b>Activo Fijo.-</b> (Según la NIC 16 se considera en la contabilidad desde el año 1998 y se aplica desde el año 2005 a la actualidad).</p> <p><i>Es un bien de una</i></p>		<p><b>Variable Z = Propiedades Planta y Equipo</b></p> <p><b>Indicadores:</b></p> <p><i>Libro de Activos</i> z1</p> <p><i>Cuadro de Depreciación</i> z2</p> <p><i>Leasing</i> z3</p> <p><i>Valor Residual</i> z4</p> <p><i>Monto reajustado</i> z5</p> <p><i>Tasación</i> z6</p>	<p><i>los actividades con los activos de la empresa. La muestra inicial es de 12. Este resultado será sometido a factor de corrección censal.</i></p> <p><i>La muestra representativa de la población es 8 ejecutivos vinculados a la gestión de activos.</i></p> <p><b>Técnicas.-</b> Encuesta.</p> <p><b>Instrumentos.-</b> Cuestionario de encuesta.</p>
--	--	---	--	--	---

		<i>empresa, ya sea tangible o intangible, que no puede convertirse en líquido a corto plazo y que normalmente son necesarios para el funcionamiento de la empresa y no se destinan a la venta.</i>			
--	--	--	--	--	--

Anexo 2  
Matriz de operacionalización

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	TECNICAS E INSTRUMENTOS
VI: NIC 16 Propiedades Planta y Equipo	Activos Fijos	Solvencia	Ratios de Solvencia
		Excedente de Revaluación	Indice de variación
	Depreciación	Depreciación Acumulada	Tabla de Depreciación
		Costo de la Depreciación	Valor de Rescate
VD: TOTAL DE ACTIVOS	Asientos Contables	Saldos del Mayor	Saldo Deudor o saldo Acreedor
	Valorización de Activos	Excedente de Revaluación	Incremento Patrimonial Disminución Patrimonial
	Valor Razonable	Valor de Mercado	Valor de Rescate Vida Util, Depreciación

Anexo 3  
*Instrumentos*

## ENCUESTA

Anexo 4  
*Validación de Instrumentos*

**CUESTIONARIO DE ENCUESTA**

FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA INDACE REPRESENTACIONES SAC

1. ¿Conforman los criterios de reconocimiento de la empresa con las NNIF?  
SI (.....) NO (.....)
2. ¿La compañía tiene propiedades (terrenos y / o edificios) mantenidas para otros fines?  
SI (.....) NO (.....)
3. Si la respuesta es sí, en la pregunta anterior, las propiedades deben ser tratadas como:
  - ¿Propiedades de inversión?
  - ¿Propiedades disponibles para las ventas (inventario)?
  - ¿Activos biológicos?
  - ¿Otros fines?
4. ¿Capitaliza la empresa los gastos que no cumplen los criterios de reconocimiento de IAS?  
SI (.....) NO (.....)
5. ¿Reconoció la Compañía como ganancia o pérdida cualquier coste que cumpla los criterios IAS para reconocerse como propiedad, planta y equipo?  
SI (.....) NO (.....)
6. ¿Son los criterios de la compañía de reconocimiento de los gastos subsecuentes de acuerdo con la NIIF?  
SI (.....) NO (.....)
7. ¿La empresa reconoce como gasto los costes importantes de inspección, revisión, restauración y mantenimiento?  
SI (.....) NO (.....)
8. ¿Tiene la Compañía cualquier obligación de restauración o desmantelar?  
(en caso afirmativo, sírvase proporcionar detalles)  
SI (.....) NO (.....)
9. ¿En caso afirmativo, la Empresa ha reconocido el valor actual neto de esa obligación como una provisión y como parte del costo del activo?  
SI (.....) NO (.....)

10. ¿La Empresa ha reconocido como capital en el costo de las propiedades, planta y equipo, también cualquier gasto que no puede atribuirse directamente a poner el activo en su ubicación y condición necesaria para su uso previsto?

SI (.....)

NO (.....)

11. ¿La Empresa capitaliza costes relativos a activos construidos de una manera similar a la NIC (IAS) 23?

SI (.....)

NO (.....)

12. ¿La Empresa se ha realizado alguna permuta de activos fijos?

SI (.....)

NO (.....)